

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL:	12 meses... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA:	12 meses... \$15.00 plata	HABANA:	12 meses... \$14.00 plata
	6 id... \$11.00		6 id... \$8.00 id.		6 id... \$7.00 id.
	3 id... \$5.00		3 id... \$4.00 id.		3 id... \$3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid 2.

EL REY

Por primera vez después de su reciente indisposición catarral, el Rey asistió ayer tarde á la Sociedad del Tiro de Pichón, acompañado de su ayudante el coronel de caballería Milans del Bosch y del Capitán General de Cataluña.

Después, en el campo de la Sociedad, se celebró un banquete en el que se pronunciaron expresivos brindis.

LA REINA

La "Gaceta" de hoy anuncia que la Reina doña Victoria ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

TRANQUILIDAD EN

MARRUECOS

A la conclusión del Consejo de Ministros celebrado anoche se facilitó á la prensa una nota oficial, según la cual reina completa tranquilidad en Marruecos.

EL VIAJE A CARTAGENA

Dícese que se adelantará el viaje regio á Cartagena, porque también se ha adelantado la fecha en que irán á aquel puerto el Rey y la Reina de Inglaterra.

Aunque la visita de los soberanos ingleses no tiene carácter oficial, es probable que los augustos viajeros desembarquen en Cartagena.

ANIVERSARIO

En Barcelona se ha celebrado una fiesta con motivo del aniversario de la creación del Regimiento de caballería "Numancia", del cual es coronel honorario el Emperador de Alemania.

A dicha fiesta asistieron representantes de Guillermo II, el cual envió al Regimiento su retrato y otros regalos.

NOTAS

Buenas "mañanitas de Abril" las de los dos primeros días del mes que inaugura la primavera!

Aquí todo está subvertido desde la "gloriosa" de Agosto. Por primera vez ha azotado á Cuba un ciclón pasado la primera quincena de Octubre, es decir, después del clásico cordonazo de San Francisco, y por primera vez también se siente frío en la Habana, acompañado de furioso vendabal que dura más de treinta horas, pasada ya la Pascua de Resurrección.

Hasta los elementos empiezan á "regirse" para nosotros según las observaciones habituales del observatorio de Washington para los Estados Unidos!

Refiriéndose *La Lucha* á la candidatura del señor Sanguily para presidente de la República, propuesta por los liberales de Camagüey, dice que por Presidente más ó menos no han de variar los sucesos de Cuba ni la fisonomía política de los partidos.

Razón tiene el cofrade, y porque desde hace tiempo—desde Octubre—pensamos lo mismo, presenciámoslos sin interés y aun sin curiosidad las maniobras y combinaciones que se están realizando para apoderarse de un fruto que ni siquiera está en flor todavía.

Refiriéndose á Mr. Roosevelt, pone *El Mundo* esta cabeza á un telegrama:

NO QUISO HABLAR

Ya hablará cuando sea tiempo; y si aún entonces se calla, hablarán otros por él.

Un estimado colega pide al Gobernador Provisional el indulto de dos reos, y para convencer á Mr. Magoon de la oportunidad y la justificación de la gracia, termina diciendo:

Dos indultos más ¿qué importan para quién tantos ha concedido?

Nada, seguramente.

Y si entre los autores en que aprende el castellano figura Espronceda, es probable que Mr. Magoon encuentre apropiada y oportuna, oportuna sobre todo, la variante en prosa del verso famoso:

"Que haya un cadáver más, qué importa al mundo?"

BATURRILLO

Pronto estará hecha la nueva Ley Municipal. Tras su promulgación vendrán las elecciones, y se constituirán las primeras municipalidades de origen verdaderamente republicano.

Ya se ha pronunciado airadamente la opinión del liberalismo contra toda ingerencia del español en la administración municipal. El cubano, en su inmensa mayoría insolvente, va á emprender tarea más seria de lo que él cree, habituado como está á mirar solo el interés sordido de bandería en el disfrute de los cargos concejales.

A medida que la civilización avanza en las distintas esferas de la vida colectiva, y van penetrando en la conciencia pública doctrinarias jurídicas y verdades sociológicas, y el progreso de los tiempos se refleja en las instituciones nacionales, se imponen mayores deberes al ciudadano, cuidados desusados al vecino y responsabilidades efectivas á quienes asumen la dirección de los intereses locales.

Un alcalde republicano del siglo XX ha de diferenciarse del monterilla extremeño ó manchego que apenas sabía garrapatear su apellido, ó ponía una cruz al pie del anuncio del reparto de los impuestos; no son éstos los días de aquellos concejales de Guipúzcoa ó de la montaña, —más honrados en el fondo que los de frac y gafas de las nuevas democracias— que se congregaban en el atrio de la iglesia ó bajo el noble añoso, la chaquetilla al hombro, el carrote en la diestra y la humeante pipa en los labios, de buena fe llenos, pero totalmente ajenos de conciencia municipal, sin la menor noción de economía política.

A una república que presume de pléthora de talentos, corresponden concejales que conozcan la legislación municipal, y alcaldes con criterio propios que sepan desenvolver los problemas de utilidad pública; á pueblos que se creen merecedores de la independencia, tocan municipalidades libres.

Ni basta la honradez instintiva del estúpido, ni conviene la listezza del negociante. Han de asociarse la probidad del vecino, la corrección del funcionario, la observación del estudioso y la previsión del sociólogo.

No se va á administrar el propio bolsillo, sino ajenos intereses de distinto orden.

El municipio moderno, descrito por Carrera Jústiz, es la organización de fuerzas sociales determinadas dentro de un pequeño territorio.

Á él compete la resolución de asuntos que afectan sensiblemente á la vida local. Se debe él, por entero, á la

satisfacción de las necesidades del vecindario: higiene, ornato, obras públicas, seguridad personal, moralidad de costumbres, enseñanza, beneficencia. No es culpa, sino de la general incapacidad, la miserable noción que del municipio tienen los más de los alcaldes y concejales cubanos: pesar la leche, presenciar la matanza del Rastro, adjudicar los destinos á los amigos y rebajar la contribución á los protectores.

Un concejal que persigue á los lecheros, suele ser el héroe de la corporación; otro que negocie los libramientos, es el aprovechado, no necesita conocer más ciencia municipal.

Recibimos la herencia de los rutinarios ayuntamientos de la colonia, y no hemos encontrado patrón mejor para desarrollarlo, que Tammany-Hall, el tirano de la metrópoli neoyorquina.

No hay acuerdo consistorial que no haya nacido de una combinación del comité político, ni bando gubernativo que no haya sido elevado á la sanción de la Asamblea.

Yo he visto en una población importante, que de culta alardea, negarse el permiso de entrada á una empresa de tracción eléctrica, y la edificación de almacenes y edificación elegante en sitio yermo y sucio, impedirle que la parte más monótona de la ciudad adquiriera animación y vida, y hacerse ello cuestión de honor para un partido, y todo por sí el extranjero tal ganaba dos pesetas con la venta del terreno, por sí un día podía romperse un alambre, ó por sí el ruido de los carros despertaría, de mañana, al improvisado personaje que vive en la calle señalada para el tránsito.

Los que tal concepto tiene de la sociología y tal egoísta concepción del municipio, están en carácter negando el derecho de intervención en la hacienda municipal al español y bien pagados con sus concejales pesadores de leche y sus negociadores de libramientos.

Todo lo ha puesto así la política en los pueblos de Cuba. Nadie se da cuenta de esta observación de un pensador: "el desdén profundo de los gobiernos municipales tiene su raíz, en la invasión de los partidos sectarios dentro del campo propio del municipio, á donde van á buscar botín los mercaderes."

Fuerza es reaccionar contra esa desgracia tremenda. Urge despertar á la conciencia nacional, si es que no está muerta, sino dormida, denunciando á los protóteros que, investidos de la representación popular imponden el progreso efectivo de las poblaciones, á Quebrados, liberales, administradores, hacer función nacional, política, propia de vuestra, la vida municipal, sin que el voto plural os disimule la supremacía, ni el voto al español os fiscalice! Enhorabuena.

Pero estudia algo, leed más; llevad al consistorio algo de experiencia y de sociología. No vayáis allí, á dormir los unos, á cumplir órdenes del Sanhedrín otros, y en busca de botín, los listos mercaderes. Elegid de entre vosotros los hombres que más se identifiquen con las ideas progresistas de su siglo y sean capaces de tener criterio propio sobre algo.

En un país donde todos presumen de legisladores y donde se adjudican plazas de diplomáticos á quienes no han hojeado un tratado de Derecho internacional, no se conciben concejales que se aprendan la lección en el Comité, ni se expliquen que sean árbitros de la existencia comercial los mendigos de la inteligencia.

Pues acaba de producirse ruidosa protesta, y se han agrupado los veteranos, hueraños, amenazadores, ceñido el machete y puestas las polainas, prestos á huir á Troya si el español más contribuyente de Cuba tuviera tanto derecho á votar como el borracho *Guayabo*, haod concejales que duerman en sus casas y luereen en sus negocios, y vayan al Consistorio á cumplir á conciencia el deber cívico, laborando por lo que es moral, patriotismo, civilización y bienestar.

J. N. ARAMBURU.

COMISION DE FERROVIARIOS

Acuerdos aprobados por el Gobernador Provisional en 8 de Marzo próximo pasado.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana un nuevo plan de itinerarios que establece á consecuencia de la fusión con la Compañía del Ferrocarril de Matanzas.

Aprobar el reglamento de servicio interior del Ferrocarril de servicio público de Juraguá é itinerarios por los que se han de regir sus trenes.

Prevenir á The Havana Central R'd. evite en lo sucesivo la repetición de hechos como el que motivó la queja del Ferrocarril del Oeste, por infracciones cometidas en el reglamento de señales, en el cruce del Kilómetro 6 el 28 de Septiembre último.

Declarar que The Cuban Central R'ys está obligada á cumplir las condiciones que les fueron impuestas por el Ayuntamiento de Placetas y que aceptó la Comisión al concederle autorización para cruzar con sus líneas varias calles de ese pueblo.

Aceptar las proposiciones hechas por el Administrador de The Cuban Central R'ys, para mejorar las condiciones de la Estación de Placetas del Norte, á fin de evitar la repetición de accidentes como el que motivó el acuerdo de 24 de Octubre último.

Autorizar al señor Genaro Fernández para cruzar el camino público de Ynace á Manzanillo, con un Ferrocarril particular del Central "San Ramón", en Manzanillo, provincia de Santiago de Cuba.

No autorizar á The Cuban Central según lo interesa la Compañía para implantar una circular que se propone pasar á los hacendados y cargadores que tiran sus trenes por sus líneas, por estimar la Comisión que las disposiciones del Art. XXV, Capítulo XII de la Orden 34, cubren perfectamente todos los casos que se quieran prever por dicha Circular.

Autorizar á la Sociedad Sánchez y Hermano, propietaria del ingenio *Santa Lucia*, en Gibara, para atravesar varios caminos públicos, con un Ferrocarril particular de dicho ingenio.

Autorizar á The Cuban Central R'ys Ltd para construir un desviadero en la Estación de Laies y que destina para la carga de caña.

Tomar razón de la escritura pública por la cual la Sociedad Anónima *Júcaro*, de San Fernando R'd. Ltd. de Terminal Company, ha adquirido el derecho de arrendamiento sobre el Ferrocarril de Júcaro á San Fernando, propiedad del Estado.

Aprobar al Ferrocarril de Guantánamo los itinerarios de sus trenes entre Guantánamo, Soledad y San Pre y fijar para lo sucesivo como medida general, que todas las Compañías anuncien al público por avisos fijados en las estaciones sus itinerarios con tres días de anticipación después de haber sido aprobados por la Comisión, publicándolos además en algún diario de aquella localidad de mayor importancia á la que afecte dichos itinerarios.

Aprobar al Ferrocarril del Oeste el proyecto de un apartadero en el Kilómetro 161, 936, el cual construye por cuenta de los señores Fraza y Piqué.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana un proyecto para la construcción de un ramal en el natio de la estación de Minas, línea de Regla, que destina para uso de la fábrica de ladrillos de los señores Pasarón y Perros.

Devolver á The Cuban R'd. Co. el check de 4,000 pesos que depositó para garantizar la construcción del ramal de San Pedro de Caocim á Holguín, el cual ha sido abierto al servicio público.

Autorizar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana para aplicar la tarifa de mercancías de cuarta clase con 50% de rebaja, de la División de la Habana á los despachos de cal entre las estaciones de cada división de sus líneas y de una división á otra y para que á los

despachos de envases vacíos de retorno para cal se les aplique la tarifa para mercancías de cuarta clase con igual rebaja de 50%.

Aprobar á los F. C. U. de la Habana la construcción de un apartadero en el kilómetro 108, ramal de Colón, línea de Matanzas, que se denominará Dahetz, para la finca nombrada Ignacia.

Autorizar á los F. C. U. de la Habana, 1.º para dejar en vigor la tarifa especial número 11 para transporte de mieles de 2.º clase de la División de Habana, aplicándola á las líneas de Cárdenas y Matanzas; 2.º para aplicar en las Divisiones de su línea para transporte de mieles de 1.º clase los precios de tarifa 8 y 9 que rigen en la División de Habana; 3.º para que por el uso exclusivo de carros para transporte de miel, pueda cobrar \$0.0470 por tonelada de capacidad del carro en el uso de carros y tanques de la Compañía y \$0.0375 en el caso de carros de la Compañía con tanques de cargadores.

Autorizar á The Cuba R'd. Co. para poner en vigor la tarifa reducida número 61 para tabillas de cedro de Camagüey á Antilla.

Prevenir á los F. C. U. de la Habana efectúen ciertas obras recomendadas por la Inspección General de Ferrocarriles en el pontón conocido por Guamares, kilómetro 89-900 de su línea de Matanzas.

Desestimar la solicitud del señor Tomás J. Granados en representación del F. C. de Matanzas para que se le expida un certificado de la memoria descriptiva de dicha línea que acompaña por estimar la Comisión que dicho documento se tomará en consideración una vez que Unidos de la Habana remita á la Comisión copia autorizada de la escritura de fusión ó adquisición del F. C. de Matanzas.

Desestimar la solicitud del señor Angel Radillo para que no se conceda al F. C. del Oeste autorización para establecer un ghuecho y desviadero en la finca Barreto, enlazando con los kilómetros 46 y 47 de la línea.

No acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Jaruco para que el tren Central de la Habana á Santiago de Cuba haga parada oficial en dicha ciudad.

Declarar fundada la reclamación de los señores Insua y Aguirre á la Compañía Unidos de la Habana por demora en la entrega de un baúl con muestras despachado en Camagüey y que respecto á la ascendencia de daños y perjuicios, es asunto que corresponde fijar á los Tribunales de Justicia.

Informar al Gobernador Provisional la instancia que le ha dirigido el señor Joaquín Piedra propietario del Ingenio Félix, en Bolondrón, provincia de Matanzas, en el sentido de que la cuenta presentada por la Compañía Unidos de la Habana al referido señor, es correcta con sujeción á la tarifa vigente en lo que á leña se refiere, y que se deben reintegrar al interesado \$0.80 de exceso en el despacho de atravesados.

Disponer que The Cuban Central Railway establezca un apeadero en Tunich y un apartadero para carga y descarga de mercancías de acuerdo con la solicitud del señor Apolinar, Menéndez y otros vecinos de Paso Real en la provincia de Santa Clara.

Trasladar al F. C. del Oeste y Unidos de la Habana lo resuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en 20 de Noviembre último declarando sin lugar la alzada interpuesta por la primera de esas Compañías contra el acuerdo de 26 de Marzo que aprobó á Unidos de la Habana el proyecto de ramal á Tallapiedra.

Trasladar á la Compañía del Canal, Almacenes y Muelles de la Habana, la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en la apelación por la primera

de estas Compañías contra el acuerdo de 17 de Julio que aprobó á The Havana Central el trazado de su línea, entre el kilómetro 0 y 3 en la ensenada de Atarés resolviendo dicho Tribunal que la indicada Empresa ferroviaria está obligada, conforme á los términos de la autorización de 21 de Julio de 1905, á proveer en todo tiempo lo necesario para el pase por el Arroyo Matedero, de las embarcaciones, si llegare á canalizarse en el futuro, por medio de puente giratorio ó levadizo.

Trasladar á los señores Díaz y Cañada y á los herederos de doña Juana viuda de Carreras, la resolución del Tribunal Supremo confirmando el acuerdo de la Comisión que autorizó á dicha señora para ocupar longitudinalmente con un F. C. particular el camino de Sierra Morena.

Trasladar á Unidos de la Habana y á The Havana Central la resolución del Tribunal Supremo confirmando los acuerdos de la Comisión autorizando á la Havana Central para cruzar la línea de Unidos entre Ciénaga y Almacenes.

Trasladar á las Compañías del Oeste y Havana Central la resolución del Tribunal Supremo confirmando el acuerdo de la Comisión que aprobó á The Havana Central el plano 139 del nuevo emplazamiento para su estación auxiliar de mercancías.

Trasladar á The Havana Central y á la Compañía del Oeste la resolución del Tribunal Supremo confirmando los acuerdos de la Comisión autorizando el cruce de las líneas de la Havana Central por las del Oeste en la calle de Factoría.

Trasladar á la Compañía Unidos de la Habana la resolución del Tribunal Supremo declarando sin lugar la alzada que interpuso dicha Compañía contra el acuerdo de la Comisión relativo á las condiciones cuarta y séptima que se le impusieron para las obras en terrenos de Tallapiedra y en el ramal para las mismas.

Autorizar á Unidos de la Habana para cambiar por el de Cascajal el nombre de la estación de Alvarez en la línea de Cárdenas.

Autorizar á Unidos de la Habana para implantar la siguiente tarifa para transporte de leña común: De primero de Enero á 30 de Junio de cada año, la tarifa de la base 4a clase con el 33 y 13 por 100 de rebaja. De 1 de Julio á 31 de Diciembre de cada año, la tarifa de base de 4a clase con el 50 por 100 de rebaja. Se rebaja el 10 cuando se emplean carros de propiedad particular y el 30 por 100 cuando se hace la tracción con locomotora ajena.

Declarar que los señores Silverio Gómez y Compañía deben establecer ante los Tribunales de Justicia su reclamación á Unidos de la Habana por falta de varios artículos que sufrieron extravío al ser transportados por las líneas de la Compañía.

Remitir á la Secretaría de Hacienda los antecedentes que tiene interesado sobre particulares del Ferrocarril de Manzanillo á Bayamo y á Cauto del Embarcadero, propiedad del Estado.

Prevenir á los propietarios de "Hor-

CASPINA

No hay quien pueda quejarse ya en la Habana ni en toda la Isla de enfermedades del cabello.

Si alguien se queja es porque quiere. La Caspina, la maravillosa Caspina es el remedio eficaz y como es económico su precio está en todas las manos, al alcance de todos los bolsillos, que no hay peor cosa que las enfermedades del cabello.

Caspina purifica, vigoriza y perfuma, siendo, puede decirse, una bendición de Dios para el que la usa.

En toda perfumería y botica de crédito está á la venta.

LA ALEMANA
ARTURO C. BÖRNSTEEN

ACABAMOS DE RECIBIR
Nueva remesa de mimbres en varios estilos, escritorios para señoras y niños.
Gran existencia en escritorios para oficinas en todos tamaños y formas.
Surtido en sillería americana fina y corriente.
En juegos de sala, cuarto y comedor, tenemos todo cuanto se pida.
Vazquez, Hnos. y Comp.
NEPTUNO 24, E INDUSTRIA 103. TELEF. 1584. HABANA.

ALMACEN Y OFICINA: **Teléfono 55.**
Obrapía 24,
ARTICULOS DE GAS Y ELECTRICIDAD,

OTERO Y COLOMINAS
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.
Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

DESPACHO AL POR MENOR: **Obispo 32,**
Teléfono 331.

TARJETAS DE BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos.
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
CEISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

CREMA KEL
Reconstituyente superior á todas las Emulsiones y preparados conocidos hasta el día.

miguero Sugar Company" que en el término de 20 días instalen el semáforo en el tramo de la línea de Camarones a Hormiguero, percibiendo los que transcurridos dichos veinte días sin haberse instalado el referido semáforo incurrirá en la multa de 20 pesos moneda americana por cada día que transcurra sin cumplirse lo ordenado y trasladar a los propietarios del central "Caracas" informe de la Inspección General para que con vista de dicho documento subsane las deficiencias que se advierten en la instalación del semáforo y cumplan lo dispuesto en el Reglamento de Señales.

Aprobar el informe de la Inspección General sobre condiciones de la línea y demás anexidades del ramal de The Havana Central entre esta ciudad y la villa de Guanajay.

Llamar la atención de los Ferrocarriles Unidos de la Habana a la regla referente a enlaces de ramales particulares en las líneas de las Compañías, adoptadas por la Comisión en 26 de Marzo del año anterior las cuales resuelven su consulta sobre los ramales Sánchez, Atrévado y Conchita, de la División de Matanzas.

Aprobar a The Cuban Central planos y Memorias de un desviadero de 180 metros en la estación de Arriete, ramal de Palmira a Aguada, para la carga de piedra.

Aprobar a The Cuban Central la prolongación de un apartadero en la estación de Arriete para el servicio de caña.

Aprobar a la Compañía del Oeste las modificaciones que se propone llevar a cabo en el puente metálico del K 133.970 en el que sufrió daño por las crecientes del mes de Septiembre último.

Desestimar la solicitud del señor Gregorio Alfonso para que se obligue a The Cuban Central a aplicar a dicho ingenio los precios de fletes que cobra al ingenio "Portugalete", por cuanto el contrato en que The Cuban Central del referido ingenio es anterior a la promulgación de la orden 34 y la Compañía está obligada a respetar a tenor de lo dispuesto en el artículo I capítulo XVII de dicha orden 34.

Disponer se archive la copia del contrato celebrado entre The Cuban Central y el Representante del central "Santísima Trinidad", en Cienfuegos.

Informar a The Cuban Central R/ys el particular relativo al cierre del crucero del central "Hormiguero", dictando reglas a las Compañías para los casos análogos que pudieran presentarse en lo sucesivo.

Archivar el expediente sobre investigación de lesiones que sufrió el señor José Morán, conductor de The Havana Central el 6 de Diciembre último.

Archivar el expediente sobre las lesiones que sufrieron tres individuos de la compañía ecuestre "Columbia", que viajaban el 31 de Diciembre en el tren número 155 de los Unidos de la Habana, por no existir responsabilidad para la Empresa.

Interesar de los Unidos de la Habana informe sobre la corrección que haya impuesto al empleado que aparece responsable del choque de trenes en la estación de Puentes Grandes, línea de Marianao, el 17 de Diciembre.

Archivar el expediente sobre investigación de las lesiones que recibió un señor de nacionalidad americana al caerse el 14 de Diciembre último del tren 117 de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, por resaltar un hecho casual.

Archivar el expediente sobre investigación del choque ocurrido el primero de Noviembre último entre el tren 107 de mercancías del Ferrocarril del Oeste con los últimos carros del tren 106 estacionados en la estación de Calabazar.

Archivar el expediente sobre investigación de las lesiones que recibió un individuo de la raza de color que dormía sobre la línea de The Cuban Central entre Salvador y Siticito al pasar el tren de viajeros número 44.

Prevenir a la Compañía Unidos de la Habana que debe tener un chuchero al cuidado del cambio vías que existe en el patio de la estación de Cárdenas, y si al cuidado de dicho chuchero se ponen dos ó más cambias cada uno de éstos deberá estar provisto de un candado para evitar accidentes como el que tuvo lugar el 9 de Noviembre en el patio de la referida Estación.

La Presidencia dió cuenta de la Comisión que con fecha 15 de Diciembre y de orden de la superioridad había nombrado Contador de la Comisión al señor Francisco Sánchez del Portal, el que tomó posesión de dicho cargo el propio mes.

La Presidencia manifestó también haber informado al Gobernador Provisional, según lo interesado, que el arrendatario del Ferrocarril de Júcaro a San Fernando ha explotado y explota dicho Ferrocarril en forma que

satisface debidamente las necesidades del servicio público.

Asimismo informó la Presidencia que el Gobernador Provisional había aprobado las Actas números 15 y 16 de las sesiones celebradas en 7 y 13 de Diciembre.

Con jaula de oro

Leemos en Las Novedades de Nueva York:

"El gobierno americano se propone invertir sin demora un millón de pesos en la construcción del palacio destinado a albergar en Washington una sola oficina de su Departamento de Estado, la encargada de administrar a las repúblicas hispano-americanas. Telegrafían de la capital que el ocal elegido está situado al sur del Departamento de Estado é inmediatamente a él, como conviene a un centro oficioso que es ni más ni menos que hijuela y dependencia de dicho ministerio. Para que no quede duda de su objeto y para que hasta los papamoscas sepan de qué se trata al contemplar la fachada de mármol blanco del nuevo edificio, será éste de un modelo arquitectónico "netamente español", que no sabemos si tirará al estilo de las casas del Marqués de Salamanca en la Puerta del Sol de Madrid, ó lo que es más probable, a los ajimeces y arquerías "netamente morunos" de la Alhambra.

Recordarán nuestros lectores el génesis del consabido millón. Al buen señor Carnegie, millonario de profesión, le soltaron un beslamano y á vuelta de no pocos suspiros soltó él hasta \$750,000, haciendo constar en su carta de entrega que lo hacía á petición de Mr. Root. El Congreso americano contribuyó con \$200,000 y algunas de las repúblicas hispano-americanas se han rasgado el bolsillo pelo arriba hasta depositar en el cepillo de las ánimas unos \$30,000, que bien los quisieran para sí algunas de ellas. En fin, un milloncito algo cojo todavía, eso sí, pero casi un millón y si más se necesita no faltará fiador, que bien lo vale la puesta.

El objeto del nuevo Departamento de Estado Hispano-americano será el mismo que anunció Mr. Blaine al crear, en 1889, un Bureau de tres al cuarto: estrechar las relaciones con nuestros amados hermanos (no se rían ustedes, caramba!) de la América Latina, en el terreno de los negocios y con otros propósitos "with other purposes," ó como decían los latinos, "et quibusdam aliis."

Huelga decir, y bien lo evidencian los telegramas, que en torno de las oficinas "netamente norteamericanas" donde se prepararán las salsas habrá en el local toda suerte de atractivos, museos, exposiciones permanentes, lectura gratis, cromos, retratos, fumadero, teléfono, cuarto de baño (sin segunda), un barbero venezolano y si á mano viene casa de fieras, llamas, condores, turcomanes, quetzales y unos típicos capaces de hacer ruborizar al mismo Caruso. En fin, una sucursal de Coney Island.

Pedir más es gollería. Y como los hispanoamericanos son tan bonachones, tan atrasadillos y tan "chaparritos" comparados con el consabido coloso, figúrese el lector si los dejará embobados tanto lujo y tanto cebo y si tendrá éxito el nuevo Departamento de Estado "de la main gauche."

Y sin embargo, los que como nosotros saben bien lo que son y lo que valen esos pueblos de la América española, los que conocen la inteligencia, la sagacidad y el amor patrio de sus hombres públicos y periodistas, no ocultarán quizás socarrona sonrisa al pensar que para hacer un guisado de liebre se necesita ante todo tener la liebre. De otros sospechamos que al contemplar la mole de mármol blanco erigida á estilo español por arquitectos sajones con dinero escocés, volverán la espalda en vez de entrar, soltando la clásica frase española: á otro perro con ese hueso."

ECOS FLORIDANOS

La huelga y sus consecuencias.—Algo sobre nuestro estado Sanitario.

Continúa la huelga de los operarios de Gato, cada vez más firme y obstinada por ambas partes; y, propósito de ello, circula toda especie de rumores: que si el Capatá, causa del movimiento, renuncia, ó no; que si los demás fabricantes van á acordar ó no el cierre general; que si el histórico Comité de Ciudadanos volverá á intervenir, provocando otra expulsión como la de marras etc., etc.

A reserva de lo que pudiera haber de verdad en el fondo de todo esto, hasta ahora nada de ello ha traspasado el límite de las versiones; pero, en el fondo de todo se palpa una

terrible realidad: que á estas horas hay muchas familias de trabajadores que sufren mil privaciones y que como la soga quiebra siempre al fin por lo más delgado, nada de extraño tendría que, tras estas privaciones muchas veces heroicas, viniese la derrota á aumentar los sufrimientos... gracias á los errores de unos y á la calculada serenidad de los otros.

Por lo pronto los dueños de casas han notificado á sus inquilinos esta semana la evacuación de las mismas si no pagan sus alquileres; y ya se han verificado desahucios.

La prensa local ha censurado todo esto, pero sus protestas, hasta ahora, se han perdido en el vacío... como siempre.

Digamos algo sobre el deplorable estado sanitario de esta población, por más de un concepto desdichada.

La prolongada sequía ha convertido las calles en un desierto de Sahara; nubes de polvo se levantan á la más leve agitación del aire, amenazando la salud de todo bicho viviente hasta en el interior de las casas.

Apenas si se riegan las calles más importantes, donde viven los principales de la fortuna, y á las clases menesterosas que las parta un rayo.

Pero no ve nuestro flamante municipio que de este modo, una vez generalizada una epidemia, el riesgo será para todo el mundo, ricos y pobres, grandes y chicos?

¿Qué se hace del dinero de los contribuyentes?

Queremos suponer que no todo han de ser filtraciones como la descubierta recientemente que todavía está dando tanto juego en los tribunales.

Al cerrar esta correspondencia, siento una voz á mis espaldas echando pestes á nuestros desdichados ediles.

Es el popular Manuel Quijano, dueño de la casa de huéspedes "Chicago House", que entra todo cubierto de polvo, y me dice:

—Está usted escribiendo para el Diario?... Pues meta caña; pero duro, muy duro; que esto da asco!

—Y volviendo bruscamente la espalda, dando grandes taconazos, se dirigió, armado de un descomunal plumero, al interior de la casa.

Boscan de Libia.

Key West, 28 de 1907.

TRIBUNA LIBRE

NUESTROS PROBLEMAS

La forma de elegir á los Concejales y Alcaldes debe constar en la Ley Municipal y después adaptarse á la Ley de Elecciones, ó modificarse en aquella.

El examen de la Ley Municipal puede demostrar que no es necesaria dar el voto á los extranjeros.

Miguel Vioud

Debe aprovecharse ahora la oportunidad para disminuir el número de los Consejeros Provinciales.

Rafael Montero

La Provincia no ha existido nunca en Cuba. Fue una creación artificial y por eso los Consejeros Provinciales no serán nunca útiles.

Carrera y Justicia

Antes de entrar en algunos años es cuando puede desaparecer la provincia.

Juan G. Gómez

Ayer oí un discurso del establecimiento de los Consejos Provinciales. Hoy no soy de opinión que se supriman ó modifiquen radicalmente. Prefiero darles medios para que funcionen.

Alfredo Zayas

(La Lucha de 22 de Marzo de 1907)

La Esfinge americana personificada en Mr. Magoon ha propuesto á doce individuos (7 cubanos y 5 norteamericanos) la solución de varios importantes problemas. Se impone que tales individuos los resuelvan acertadamente ó se rompan la cabeza; porque de que acierten ó yerren depende que la hermosa Cuba continúe ó no pagando su doloroso tributo á la intranquilidad y á la desconfianza, consecuencias de la imperfección é inarmonía de sus leyes y de los organismos llamados á aplicarlas.

Responsabilidad enorme pesa sobre esos siete cubanos de diversas opiniones políticas, pero de no discutida ilustración, á quienes se les juzga ansiosos de procurar, aunque por diversos vías, que no sigan estancadas las actividades de sus compatriotas, ni paralizarse Cuba en el camino del progreso.

Y decimos que es enorme su responsabilidad, porque si sus colegas norteamericanos, de la Comisión Consultiva, se equivocan, el error no afectará á sus hermanos del Continente, puesto que no habrán de sufrir las consecuencias; sino á los residentes en Cuba nativos ó extranjeros; y éstos, á los miembros

de la Comisión que se echan la culpa de todo lo malo que hagan, de todo lo que en la práctica no diere felices resultados.

Con tino ha procedido el Gobernador Provisional sometiendo á examen y discusión con el propósito de promulgarlas, las Leyes Municipal, Provincial, Electoral, de Organización del Poder Judicial y reformas en la administración de Justicia. Todas ellas están ligadas y han de ser armónicas si se ha de cimentar sobre sólida base nuestra legislación; pero si se aspira á desterrar las dudas, las falsas interpretaciones y con ellas los abusos que son de preverse para el futuro, deberán además reformarse la Ley de Procedimiento Administrativo á fin de hacer eficaz el artículo 27 de la Constitución imponiendo penalidad á cuantos lo violen, sea cualquiera la autoridad que ejerzan y el lugar que ocupen en la escala gerárquica administrativa; la Ley de Empleados, haciéndolos responsables de sus propios actos y garantizándoles la inmovilidad mientras cumplan exactamente con sus deberes, evitando con tal procedimiento que se dobleguen á los mandatos injustos, ilegales ó arbitrarios de sus superiores gerárquicos; y reformar á la vez la Ley de Inconstitucionalidad de modo que pueda apelarse de la inconstitucionalidad de las leyes sin esperar á que se verifique el acto que ellas autorizan, pues tal reforma implicaría el veto popular tal como se practica en los Estados Unidos.

Todo ello complementado con la expedita revocación de las leyes, y órdenes ó resoluciones de consultas que sobre las revocadas se hayan promulgado ó comunicado á distintos centros sin llenar el requisito de la publicación en el periódico oficial del Gobierno.

Expuesta nuestra opinión en tesis general, permitátenos que sintéticamente, como lo requiere un trabajo de esta índole, le emitamos respecto á cada uno de los particulares que constituyen el tema que nos proponemos desarrollar ó sea la crítica de las opiniones sustentadas en el seno de la Comisión Consultiva, tal como constan á la cabeza de este escrito, por los señores Vioud, Montero, Carrera, Gómez y Zayas.

Expresó el primero, con superior criterio, á nuestro juicio, "que el examen de la Ley Municipal puede demostrar que no se necesita dar el voto á los extranjeros". Y así es en efecto.

El artículo 26 del Proyecto de Ley Municipal que hemos presentado para su discusión á la Comisión Consultiva expresa que "todos los residentes en una Municipalidad y cuantos sean contribuyentes á la misma, tienen derecho para reclamar contra los acuerdos de los Concejos Municipales, así como para denunciar y perseguir civil y penalmente al Alcalde, Concejales y demás funcionarios de la Municipalidad por actos ó omisiones en el ejercicio de sus cargos, con sujeción á lo que establezcan las leyes".

El artículo 82 dice: "Las solicitudes ó peticiones de los particulares serán consideradas en los días y por el turno que acuerde el Concejo."

Artículo 91 Los asuntos que se tratan en el Concejo y lo resuelto sobre ellos, se mandarán insertar en el periódico local.

Art. 93 A petición de cualquier residente un Notario y testigos podrán concurrir á la barra del Concejo con el objeto de levantar acta sobre el particular para que fuere requerido.

Art. 97 Ninguna resolución de carácter general que dicten los Concejos tendrá otro carácter que el de Ordenanza ó Decreto.

Art. 100 La iniciativa de las leyes de carácter local compete al Alcalde y á los Concejales. Sin embargo, las Corporaciones particulares ó individuos pueden pedir al Concejo la adopción de los proyectos de ley que estimen convenientes, y si la Comisión de peticiones les informaran favorablemente, serán consideradas en la misma forma que un proyecto de ley iniciado por algún miembro del Concejo, pudiendo ser defendidos por aquellos concejales que los estimen convenientes.

Art. XXX Los Concejos no exigirán ni cobrarán contribuciones ó arbitrios no hayan sido discutidos, votados, sancionados y publicados junto con su plan de contribuciones y sus tarifas respectivas cuando su naturaleza lo exigiere. Los funcionarios que violaren este precepto perderán sus empleos sin perjuicio de las demás penalidades en que hubieren incurrido.

Art. XXX Ten pronto como sean aprobadas las cuentas que deben rendir semestral y anualmente los funcionarios, serán publicadas.

Si la Comisión aprueba estos artículos ó inserta otros análogos en el proyecto que someta á la aprobación del Gobierno, quedará demostrado, como dijo el Sr. Vioud, que no se necesita dar el voto á los extranjeros para que tengan garantizados sus intereses y

los Ayuntamientos procedan de manera satisfactoria para todos.

Ellos no tendrán la responsabilidad del poder, pero sí el derecho de vigilar los actos de aquellos que lo ejercen y de perseguirlos civil y criminalmente en los casos que no se ajusten al dispuesto por las leyes, además del de proponer á los Concejos la adopción y promulgación de las leyes de carácter local (Ordenanzas) que satisfagan sus aspiraciones. La publicidad prescrita les dá los medios de conocer los acuerdos y la ley los medios de poner esto á las extralimitaciones.

Desde este aspecto, el extranjero, libre de todo compromiso político, libre de la responsabilidad de haber llevado al Concejo Municipal los individuos que lo forman, vendrá á ser el censor imparcial de los actos que éstos ejecuten en el ejercicio de su encargo y el guardián de los intereses públicos.

También estamos de acuerdo con el señor Vioud en que "la forma de elegir á los Concejales y Alcaldes debe constar en la Ley Municipal y después adoptar la Electoral á lo acordado por aquella." Pero agregamos que debe constar asimismo de clara y explícita manera, el modo de sustituirlos por causa de ausencia circunstancial ó definitiva, pues este es uno de los puntos que han dado lugar á mayores controversias. La e cuestión de "quorum" para resolver, y expresar de manera concreta en la Ley lo que son votaciones por mayoría absoluta ó relativa y qué número de votos constituye una mitad, tercera ó dos tercios, es otro de los puntos que deberán quedar clara y explícitamente determinados para evitar futuras cuestiones é interpretaciones más ó menos fundadas.

En un próximo día someteremos á crítica las demás opiniones emitidas en el seno de la Comisión Consultiva, á que hacemos referencia al comienzo de este escrito.

Ambrosio V. López

Guanabacoa, Marzo 26 de 1907.

El viaje marítimo más notable

Más de 500 leguas en el Mar Ártico.—Seis meses y medio en el océano.

Acaba de morir en Washington el capitán Jorge E. Tyson, que emprendió el viaje más asombroso en las regiones árticas. Murió precisamente á consecuencia de las heridas que hace algunos años, y durante el viaje referido, le causaron los marineros sublevados á bordo de su embarcación.

Tyson había sido pescador de ballenas y explorador desde hacía algunos años, cuando fué como segundo jefe en la desgraciada expedición polar que mandaba el Capitán Hall y que fué organizada por el Gobierno de los Estados Unidos. Los expedicionarios se embarcaron en el vapor "Polaris" y emprendieron el viaje rumbo á las regiones árticas.

El capitán Hall murió durante la expedición cuando el buque se encontraba aprisionado en los hielos, entonces Tyson tomó el mando de la expedición y pensó seguir adelante para acercarse lo más posible al Polo.

En el mes de Octubre se encontraba el "Polaris" anclado junto á un gran témpano flotante de hielo, cerca de la costa norte de Groelandia á 500 millas del Polo Norte. Tyson y 18 tripulantes habían desembarcado y se aventuraron recorriendo una parte del gran témpano flotante cuando de pronto empezó á soplar un viento fuerte y Tyson y sus acompañantes vieron deslizarse el témpano y alejarse cada vez más de la embarcación.

Vinieron varios días tempestuosos y la obscuridad era completa, de manera que Tyson y sus hombres no pudieron hacer nada sino permanecer en el témpano: un día, repentinamente, oyeron un ruido extraño, y al ir ver lo que pasaba encontraron que el témpano se había dividido en dos fragmentos y que ellos se encontraban en el más pequeño que no tendría 100 metros en su mayor extensión. En aquel plantaron sus tiendas y lograron acomodarse de la mejor manera posible. Tenían consigo dos botes amarrados firmemente al borde del témpano, y cuando la provisión de combustible les hubo faltado se vieron obligados á quemarlos. También se agotaron las provisiones de boca y á no haber sido porque la fortuna les puso al alcance alguna pesca, hubieran perecido de hambre.

Entre los expedicionarios iban mujeres y niños y el cuadro que presentaban, sobre todo estos últimos, que eran las víctimas del frío y de la intemperie era verdaderamente aterrador. Acabado el producto de la pesca volvió á presentarse el hambre con todos sus horrores y con él la desobediencia y la insubordinación entre los tripulantes. En el diario del Capitán Tyson, que es una historia conmovedora, sencilla-

mente relatada, se pueden seguir paso á paso los sufrimientos que aquejaron á la expedición.

Así permanecieron nada menos que dieciséis meses y medio, hasta el día 26 de Marzo del año siguiente, cuando los mares polares á bordo de un témpano cuyas dimensiones aumentaban á medida que el témpano se iba desmenuzando á otro parecía destinado á desaparecer.

El 11 de Marzo escribía el Capitán en su diario:

"Hemos pasado una noche de gran ansiedad; como á las cinco de la tarde el hielo empezó á crujir, el témpano se puso á flotar produciendo ruidos y trepidaciones bastante fuertes que parecían producirse internamente abajo de nuestras tiendas. Los signos alarmantes continuaron todo el día siguiente, pero el témpano se mantuvo íntegro. Hubo unos momentos de calma y el viento cesó, pero que las brumas súbitas, se nos presentaron de nuevo; pero á nos proporcionaron alimento."

En el día primero de Abril escribía el capitán:

"Hemos sido juzgados de la fortuna durante cinco meses y medio; nuestro témpano se ha dividido ahora y ocupamos la parte más pequeña y menos segura. Además, el otro fragmento se ha llevado algunas de nuestras provisiones."

Quedaba á los expedicionarios un solo bote y por fin se decidieron en vista de que el témpano disminuía cada vez más sus dimensiones, embarcarse en el bote para ir á buscar el buque que les había conducido hasta allí. Los diez y nueve expedicionarios se acomodaron en la embarcación y trataron de comprender el camino; pero no tardaron en convencerse de que era imposible seguir adelante y resolvieron regresar á su campamento en la pequeña isla de hielo.

El viento los desvió de su camino no tuvieron más remedio que acogerse á otro témpano más pequeño aún. Al pasar algunos días, cuando repentinamente, una noche, el hielo empezó á romperse en muchos fragmentos que se separaron unos de otros. La situación de los expedicionarios era terrible: saltando de fragmento en fragmento, lograron reunirse todos, entre uno y otro, y alcanzar el bote que había sido arrastrado con uno de los pedruzcos de hielo. Cuarenta y ocho horas más tarde, los fragmentos volvieron a soldarse firmemente debido á un descenso muy fuerte de la temperatura, parecía que la situación de los viajeros iba á mejorar.

Sin embargo, el día 20 de Abril produjo repentinamente una gran tormenta, el mar se agitó de una manera terrible y enormes olas barrían de extremo á otro la isla flotante, arrastrando cuanto encontraban á su paso. Los viajeros dedicaron todas sus energías á conservar el bote que era su única salvación, é impedir que fuera abatido por el oleaje, perdieron el cambio lo poco que les quedaba en provisiones y equipajes.

Por fin la temperatura se calmó y guieron algunos días de calma relativa. Las corrientes y los vientos habían arrastrado la isla flotante á una gran distancia al Sur del punto donde se encontraba anclado el buque y los viajeros hicieron todo lo largo de la costa de Groelandia. Se encontraron entonces cerca de la costa del Labrador, donde ocurren muchos buques de hielo y esperaron pacientemente que alguno de ellos los distinguiera. En los primeros días vieron varios buques, les hicieron señas y les enviaron fogatas por las noches y haciéndoles paros durante el día; pero no lograron atraer la atención; por fin, el día 24 de Abril, un buque ballenero, "Tigress", se acercó á ellos, los descubrió y los recogió.

El hecho más curioso y extraordinario de este viaje, único en los annales de las expediciones polares, es que, obstante las penalidades de estar á bordo de una isla flotante durante seis meses, no haya perecido ninguno de los expedicionarios.

LINDO SURTIDO

Para el verano que pronto comienza de poner á la venta la casa La Parisien que acaba de abrirse en Mercaderes 11, un surtido nuevo y elegante de esmaltes, selinas que encanta. Cada día de venta allí le dice el transeúnte hazme un fus y lo mismo pasa el ramo de camisería donde hay de los primeros. Nicolás, el dueño de La Parisien, no está orgulloso. Ninguna casa esas que suenan mucho tiempo surtido, y esto es bastante

CAPAS
de agua INGLESA, garantizadas IMPERMEABLES.

Las hay negras y de color, con y sin mangas.
Sus precios: \$15.90, \$21.20, \$26.50, \$31.80, \$37.10.
\$42.40 y \$53 oro español una.

Tenemos tipos muy finos y elegantes para andar á pié, y también para montar á caballo, éstas tienen un vuelo EXTRAORDINARIO.
Especialido surtido de Paraguas ingleses con puños muy bonitos y caprichosos, desde \$2.50 á \$15.90 cada uno.

LA MARINA
PELETERIA
Portales de Luz. Teléfono 929.

UN PREMIO

Las casas, lo mismo que los individuos deben ser premiadas cuando se ponen al servicio del público, cada uno en su esfera de acción.

Entre las casas que se dedican á la compra y venta de muebles y artículos generales tenemos La Protección, de Mariano Gómez, en la calle de Angeles esquina á Maloja, y esa casa merece un premio por lo bien que trata al público vendiendo barato y teniendo siempre un gran surtido.

Nosotros creemos que todo el que esto lea pensará igual.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

RUM COLONIA
HELIO TROPO VIOLETA
AMBAR

EN EL PAÑUELO
DELEITA
EN EL BAÑO
FORTIFICA

Se halla de venta en todas Perfumerías, Soderías y Farmacias de la Isla de Cuba.

CRUSILLAS, HNO. y Co.
Fabricantes. Habana.

LA OPERA
PELETERIA

Los dueños de esta casa participan al público en general haber terminado las grandes reformas hechas en su local y haber instalado en la misma un departamento para sombrerería, contando con personal inteligente en el ramo.

Se ha recibido un extenso surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, alfombras, paraguas, sombrillas y artículos de todas clases, los cuales vendemos á precios de fábrica.

GALIANO 83.
TELEFONO 1698

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Gongorista.—El soneto está que no hay por donde cogerlo. No tiene una rima aceptable, ni metro regular, y el asunto es una simple nota descriptiva. El sabor modernista no es suficiente para que guste. Es necesario también que haya un poco de lógica y corrección en los elementos de que consta el soneto. B. M. C.—Los versos que envía son demasiado inocentes. El autor tiene poca práctica en el manejo de la poesía. Es conveniente que estudie y ensaye nuevos trabajos si quiere algún día llamar la atención. M. S. M.—Compre un libro de aritmética cualquiera y allí verá el modo de resolver los cálculos que a usted le interesan. Aquí ocuparian mucho lugar. Esos libros se venden muy baratos. P. T. N.—Díe usted que la razón social "Hijas de Juan López", termino sus cartas escribiendo "atentos y afanos, etc.", como si fueran varones, y quiere usted saber si al contestar debe decirse señoras ó señores. Haga usted lo que ellas ó ellos sin preocuparse del asunto. —La Caja de Ahorros que suspendió pagos en 1884, estuvo liquidando cuentas durante un año y pagó á sus acreedores en proporción á lo que había disponible. —V. T.—No tenemos archivada la Gaceta Oficial de 1863-84 ni la de 96-97. En el Archivo del Estado (antiguo cuartel de la Fuerza) ó en la Biblioteca Nacional podrán enseñarle á usted dichas colecciones y en ellas puede usted hallar lo que busca. X. L. V.—Si tiene usted pruebas de lo que dice, puede usted reclamar judicialmente. C. P.—No tenemos noticias de que haya sido traducido al castellano el libro "Abajo las armas!" de Berta Shunner. J. A. K.—Está mal dicho "Le agradecería me dijese". Está bien "Le agradecería me dijese". Ha de haber al-

guna concordancia en los modos del verbo. Nemela.—Mercedes Matamoros murió soltera el 26 de Agosto último en Guanabacoa y fué enterrada el 27 en el Cementerio de Colón. Desea usted saber dónde nació y qué edad tenía al morir. Si alguno puede contestar que da invitado á ello. —También desea usted le diga si un joven tiene razón para enojarse cuando otro individuo le enamora la novia. ¡Claro que sí! Pero ella no tiene la culpa de que otro le declare su amor, si cumple dándole calabazas. Todo es cuestión de proceder con limpieza. P. K.—Los prólogos comprendidos en el indulto tienen que presentarse al consulado, si quieren que se les conceda dicha gracia. Anémata.—Veré si puedo servir á usted. No está en mi mano insertar escritos de colaboración; porque vienen muchos y no soy quien hace la selección. Caramán Chimay.—Todas las carreras universitarias requieren el bachillerato. R. A. C.—En Cuba al que le falta una oreja ó la tiene desigual ó mutilada, le dicen: nuengo. —Para hacerse ciudadano cubano hay que dirigir una instancia á la Secretaría de Estado. A. N.—Guspar Núñez de Arce fué poeta, ministro; nació en Valladolid y murió en Madrid, hace dos ó tres años. U. T.—Esa que no hayan visto satisfecha su reclamación por los caballos que le ocuparon en la última revuelta, pueden dirigir una nueva instancia á la Comisión de Reclamaciones, ó acudir á la agencia dedicada á estos asuntos, que se anuncia en el DIARIO. R. G. S.—Nueva York tiene más importancia comercial que Buenos Aires. J. E.—Acuda usted á la Junta de Inscripción y pida un pase para su esposa y se lo darán para que la dejen desembarcar en seguida. Si no viene en pasaje de tercera no hace falta eso. Beba usted cerveza, pero pida de la LA TROPICAL.

RIFIRRAFE

Esopo.—Interpretado por Laurencio Vallá. (Documentos para la historia de la fábula en el mundo) Laurencio Vallá. Al insigni Arnaldo Fovelled. Salud. Hace poco te prometí unas perdicis que yo mismo cazaría. No muy acostumbrado á esas faunas no te las pude cazar, y á mi caza—á las letras—pues, me vielo. Casualmente llegó á mis manos un librito griego, cogido de un botín hecho en el mar, y en el que hallé treinta y tres fábulas de Esopo; las he cazado dos veces. Envíete, pues, las fábulas, ó si quieres codornices—con las que te entretendrás y alegrarás. Que si Octavio, Marco Antonio y otros muy ilustres príncipes en cazar codornices se divertieron, tú, que amas tanto las letras en cazar fabulillas te divertirás también. Y así como agrada mucho á Octavio y mucho á Antonio el que les regalara alguna de estas aves, agrada te regalé tres, fuertes, vencedoras, gordas—si te parece mejor. Las fabulillas estas entretienen, alimentan, y hay tanta flor en ellas como fruto. Si es que prefieres á ellas verdaderas codornices, vuelve á escribir. En ese caso no te enviaré codornices solamente; te enviaré perdicis á la vez. Gaeta.—7 de Mayo.—1438. I.—La zorra y el macho cabrío.— Bajaron á cierto pozo, obligados por la sed, una zorra y un macho cabrío. Beberon y así dijo la raposa: —No temas, macho amigo: ya encontré yo la manera de que salgamos los dos. Arrima tu frente contra la pared, y sostenete derecho sobre tus patas de atrás; subiéndote por tu espalda y por tus cuernos, yo saldré; y una vez fuera del pozo, ya conseguiré sacarte.

Sueños

Creoía de buena fe el pobre macho, y la ayudó á salir. Loco de júbilo, aproximábase á la orilla del pozo, saltaba y se regocijaba sin acordarse para nada del compadre. Y pidiéndole éste que cumpliera lo pactado, respondió: —Mira, macho: si hubieras tenido tanto juicio como cuernos, no hubieras bajado al pozo antes de mirar si podrías salir de él. Adfabiación.—La fábula nos enseña que el que es prudente piensa lo que va á hacer, antes de hacerlo. II.—La zorra y el leopardo.— Disputaban acerca de su hermosura el leopardo y la zorra; y expuso el leopardo su piel de hermosos colores. Como la raposa no podía hacer lo mismo —¡Vaya!—dijo—de más hermosa me precio: que si en mi cuerpo no hay esos colores, en mi alma sí los hay. Ad.—La belleza del alma es preferible á la belleza del cuerpo. ENEAS. Duérme en la cuna el infante y á su lado, cariñoso, la madre vela amorosa con solicitud y afán; vela, forjando en su mente quiméricas ilusiones y fantásticas visiones que en el porvenir están. Sueña feliz, que divisa muy lejos, en lontananza, de un bello sol de esperanza el hechicero fulgor, y que al hijo que inocente duerme tranquilo en su cuna, brinda gozos la Fortuna y la Gloria su esplendor. —Quien sabe—dice en su mente que el más puro amor inflama—si andando el tiempo, la Fama su nombre pregonará; tal vez, por su patria un día

PETROLIZACION Y ZANJEJO

Durante el día 30 de Marzo se realizaron los servicios siguientes: Petrolización de una zanja al fondo de los corrales de puercos, id. otra, id. al costado de la línea que conduce á Regla, id. charcos en la estancia "Tamarindo", id. al fondo de la calle de Marina, recogida de latas y calles 13, 15, 17, 19, 21, 23, en el Vedado. La brigada especial petrolizó varios charcos y solares yermos en el barrio del Pilar. La brigada de Casa Blanca petrolizó los servicios de varias casas situadas en las calles de ese barrio. Las brigadas de Regla y Puentes Grandes petrolizaron los servicios de 119 y 105 casas respectivamente, en dichas localidades. Durante el día 30 la Sección de Canalización y Zanjeo limpió 300 metros lineales de zanja en la estancia le San Juan Bautista y se continuó el saneamiento de Casa Blanca. EN CIENFUEGOS Durante la semana comprendida del 18 al 24 del mes de Marzo por la brigada á las órdenes del Inspector señor Villaverde, se fumigaron 5 casas de 53.241 pies cúbicos y se han petrolizado los servicios correspondientes á 3.891 casas de la población y zanjeos y emetas y pantanos que se encuentran en el perímetro donde radican los Campamentos de las fuerzas americanas. EN SANTA CLARA Por la brigada que dirige el señor Eudaldo García durante la última semana del mes anterior se petrolizaron los servicios correspondientes á 2.962 casas. Para joyería fina y relojes fijos EL ENCANTO San Safoel y Galiano. Depósito General de los acreditados relojes "Longines" y "Roskopf". alt mz15-9

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA DESINFECTACIONES Durante el día 30 de Marzo se han practicado por las brigadas especiales las siguientes desinfecciones por enfermedades: Por difteria, 4. Por escarlatina, 1. Por tuberculosis, 5. Se remitieron á la estufa 45 piezas de ropa. Miguel Antonio Noguera Abogado. Domicilio: Neptuno 30. Estándio Aguilar 45. Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. San Miguel 185. Altos. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono 1559. 503. JESUS ROMEU ABOGADO. Galiano 79. e 611. RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 79. Habana. De 11 á 1. 500. DR. JUAN JOSE MAZA Y ARTOLA ABOGADO. Consultas de 9 á 11 A.M. San Rafael 75. 3208. DR. ROBELIN PIEL—SÍFILIS—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 á 2. 481. DR. ENRIQUE NUNEZ CONSULTAS DE 12 á 2. Habana 615. DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS Estrechez de la Uretra. Jesús María 23. De 12 á 3. 450. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los ojos, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. AGUIAR 108-9. TELEFONO 324. 491. Dr. C. Casuso Catedrático de Patología quirúrgica y ginecología en su clínica del Hospital Mercedes. Consultas de 12 á 1 1/2. Virtudes 27. 511. Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curaciones rápidas.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 324. EGIPTO NUM. 2. (altos). 482. 1 Mz.

PROFESIONES

Dr. ERASTUS WILSON Dentista decano de los de la Habana, Calzada del Monte núm. 51 autos frente al Parque de Colón. Horas desde las 8 á las 4. 444. Dr. Juan P. Castañeda ABOGADO Consultas de 8 á 11 a. m. — Tejadillo 1. 484. DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO Especialista en afecciones del aparato genitourinario. De 12 á 2.—Amistad 54. 614. DR. JOSÉ ARTURO FIGUERAS CIRUJANO - DENTISTA Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Heróicos y de la Frontera.—Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quieta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 á 2. Teniente 387-8.—Teléfono 2197.—Habana. 1 Mz. Dr. Manuel V. Bango y León De regreso de su viaje por Europa se ofrece al público en todo lo concerniente á Medicina y Cirugía. Consultas de 1 á 4. —(—) Prado 34 1/2. Cía. 2467. DR. GEORGE GRAFSTROM y su discípula señorita Loreto Valdés MASAGE SUECO Para señoras, señoritas, niños y caballeros. Consultas de 12 á 1. Teléfono 1591 Dragones 104. Previos avisos. Visitas á domicilio. 4468. 26-23Mz.

Dr. Ramiro Carbonell Especialidad Enfermedades de niños.—Consultas de 1 á 3.—Luz 41. 1 Mz. ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 2; Lunes, Miércoles y Viernes en sus 70. Domicilio Jesús María 57.—Teléfono 565. 17-000. DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS DE 12 á 2. Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana. 485. 1 Mz. Dr. Antonio Riva Especialista en Enfermedades del Pecho, Cerebro y pulmones.—Consultas de 12 á 2, lunes, miércoles y viernes, en Campanario 75.—Domicilio: Neptuno 102 y 104. 2875. DR. J. VARELA ZEQUEEIRA Catedrático titular de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia" del Centro Gallego. PRADO 34 Consultas de 3 á 4 y media. Teléfono 531. 219. Dr. C. E. Finlav Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 48.—Teléfono 1305. Consultas de 1 á 4. Domicilio: Ca Calzada 56-Vedado-Tel. 9213 474. PLUMA "VENUS" Es un aparato similar á un plumero fuente ó lapicero, elegante, útil, necesario y compañero inseparable del que quiere evitar las enfermedades de la escritura. De venta en todas las farmacias. Gabinete del Dr. Lage. 1 Mz. 647. MANUEL ALVAREZ GARCIA Abogado honorario de la Empresa DIARIO DE LA MARINA Consultas de 9 á 11 a. m., en Moré 37, y de 1 á 3 en Eua 2, departamento 2, principal. DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos. Consultas de 1 á 2. Santa Clara 25. 459. 1 Mz.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirugía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.—497. SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098. Dr. JOSÉ A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 18.—Consultas de 1 á 3. AMISTAD 57. TELEFONO 1130. 438. Dr. NICOLAS G. de ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de señoras, cirugía en general y partos. Consultas de 12 á 2. Emperador 62. Teléfono 400. 473. EDUARDO DOLZ COSME DE LA TORRIENTE ABOGADOS De 1 á 4.—Telé. núm. 179.—San Ignacio 50. e 586. 26-3 Mz. MANUEL A. GIMENEZ Y FERNANDO ORTIZ ABOGADOS Aguiar 68. Teléf. 906. De 1 á 4. 510. DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista De 3 á 10 y de 12 á 4. GALLIANO 111. 1 Mz. PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y CRESPIES FERRARA ABOGADOS Habana 72. Teléfono 2158. De 2 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 512. ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Viladocia (Fundado en 1888) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS, sesos. Compostela 79, entre Maratilla y Teniente Rey 504. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 á 5. 3ra Nicolás 26m. S. Teléfono 1152. 458. 1 Mz.

DR. R. GURRAL, OCULISTA Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos. Para pobres 21 al mes la inscripción. Manrique 72, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1334. 493. 1 Mz. J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA Neptuno núm. 30, entre calles. 478. 1 Mz. Dr. Juan Pablo García Especialista en las vías urinarias Consultas Cuba 191, de 12 á 3. 400. Policarpo Luján ABOGADO Aguiar 51, Banco Español, principal. Teléfono núm. 123. 52-1F. Cirujano Dentista Extracciones sin dolor, con el empleo de anestésicos insensitivos, de éxito seguro y sin ningún peligro. Especialidad en dentaduras de puente, coronas de oro etc., Consultas y operaciones de 8 á 6. Gabinete: Habana 65, casi esquina á O'Reilly. DR. DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. Aguiar 96. Teléfono 1743. 342. 78-5 E. Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos y Infrarrojos, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, reumatismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad, Estática, Galvánica y Radiografía.—Exámenes por los Rayos X y Radiografía, de todas clases. CONSULTAS DE 12 a 4. O'Reilly 42. Teléfono 3154. 78-1E. DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 874. 494. DR. F. JUSTINIANI CHAGON Médico-Cirujano-Dentista SALUD 42 ESQUINA A LEBLATA. 505. 1 Mz.

Miguel Antonio Noguera Abogado. Domicilio: Neptuno 30. Estándio Aguilar 45. Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. San Miguel 185. Altos. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono 1559. 503. JESUS ROMEU ABOGADO. Galiano 79. e 611. RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 79. Habana. De 11 á 1. 500. DR. JUAN JOSE MAZA Y ARTOLA ABOGADO. Consultas de 9 á 11 A.M. San Rafael 75. 3208. DR. ROBELIN PIEL—SÍFILIS—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 á 2. 481. DR. ENRIQUE NUNEZ CONSULTAS DE 12 á 2. Habana 615. DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS Estrechez de la Uretra. Jesús María 23. De 12 á 3. 450. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los ojos, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. AGUIAR 108-9. TELEFONO 324. 491. Dr. C. Casuso Catedrático de Patología quirúrgica y ginecología en su clínica del Hospital Mercedes. Consultas de 12 á 1 1/2. Virtudes 27. 511. Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curaciones rápidas.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 324. EGIPTO NUM. 2. (altos). 482. 1 Mz.

DR. LAGE Especialista en SÍFILIS y VENEREO Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La beneficiosa se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. Dr. 2 á 4. Entrecalles propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 132. 246. S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO. HABANA 55 609. GABINETE ELECTRO-DINTEAL del Dr. Orosman López Cirujano Dentista Graduado del Colegio y Universidad de la Habana, y del Hospital Post-Graduate Dental College de N. Y. de A. Quince años de experiencia en trabajos de coronas y puentes. Trabajos de odontología. Puentes de porcelana sin que se vea oro. Puentes con oro visible. Trabajos de aluminio. Incrustaciones de porcelana. Antisepsia rigurosa. Precios moderados. Obispo 70, altos. 26-7Mz. DR. E. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 463. DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 44. 508. 1 á 2.—PRADO 54. 1 Mz. DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los servicios. Consultas en Balneario 105, próximo á Regla, de 12 á 2.—Teléfono 1828. 601. Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano AGUIAR NUMERO 78. 1 Mz. DR. FRANCISCO J. DE VELAZCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreas—Sífilis.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Tronadero 14.—Teléfono 468. 473. 1 Mz. DOCTOR GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. 1 Mz. Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 102. Contrío de Villanueva. 502. 1 Mz.

MASAGE

aplicado científicamente alivia ó cura enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos. Dr. TRIPLES, PRADO, 53; De 1 á 3. Teléfono 202. 647. Dr. Manuel Delán. Médico de niños. Consultas de 12 á 3.—Clacón 31, esquina á Amistad.—Teléfono 910. ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO San Ignacio 82, de 1 á 4 p. m. 478. 1 Mz.

De pronto despertó de sus sueños. "¡Viejo loco, qué necesidad tienes tú de zapatos de charol, ni de corbata de color á la moda! Anda, anda á la fiesta con tu traje usado. Por otra parte, ya es casi de noche"—añadió con cierta filosofía. Las cornetas sonaban claramente. La alegría y las risas llegaban á través del espesor de los pinos hasta sus oídos. Un claro circular había sido arreglado para el emplazamiento de la fiesta. En medio se elevaba un estrado para los músicos, á la derecha del cual estaba la cantina del tendero de la aldea, que vendía cerveza agría y pasteles azucarados, y á la izquierda se había reservado un espacio cerrado para el baile, donde se pagaban diez penennis de entrada, según marabó un gran cartelón blanco. Alrededor, un ancho círculo estaba ocupado por mesas y banquetes, donde las familias comían la cena que se habían traído, mientras una multitud de jóvenes alegres, prontos al amor y á la risa, pasaban por entre las filas. El concierto tocaba á su fin; el baile empezaba; las parejas daban tímidas vueltas y traspasos sobre el césped pisoteado fuertemente. El reflejo purpúreo del sol poniente se extendía sobre el claro, mientras el resto del bosque se sumergía en una sombra espesa. Allí conversaban

los criados y criadas de las granjas vecinas; hasta los cocheros habían abandonado sus carruajes, no pudiendo conformarse á ver desde lejos aquel juego del amor. Cada mata de bosque bajo parecía vivir, y del seno de la noche se escapaban tenues risas de amor. Temeroso como un criminal, Pablo dió á la vuelta al claro de bosque. Siempre se sentía intimidado ante la presencia de personas extrañas, pero jamás su corazón había sufrido, como entonces, tan fuerte impresión. ¿Estaba allí Isabel? No encontró entre la multitud huella alguna de los habitantes de la casa blanca y hasta su familia parecía haberse perdido. Por un momento creyó oír la risa argentina de las gemelas, pero el tumulto volvió á ahogar enseguida aquel murmullo. Daba por segunda vez la vuelta, cuando creyó ahogarse de emoción y alegría al apercebir á sus padres en amable conversación con la familia Douglas. Su padre, con los dedos sobre la mesa, hablaba vivamente con Douglas. El atleta, con sus anchas espaldas y su encespada barba gris, le escuchaba en silencio, inclinando la cabeza ó sonriendo de cuando en cuando. La ligera silueta de mujer enferma, de flácidas mejillas, de profundas y azules ojeras, que tenía entre sus manos escuálidas y blancas las de

su madre, era la de madrina, que siempre le había parecido una mensajera de otro mundo. Al lado de ella... ¿quién era una joven vestida sencillamente con un traje gris sin adornos, de blondos cabellos peinados hacia atrás? "¡Isabel! ¡Isabel!"—gritó en su interior una voz alegre. Una nube se cernió entre ella y él, se posó helada sobre su alma y turbó su vista con un velo húmedo. Frente á frente de ella estaba sentado un caballero de barbita rubia impertinente, con dos ojos azules más impertinentes aún, que se inclinaba hacia ella con aire confidente, mientras una sonrisa alegraba el apacible rostro de la joven. "¡Es su prometido!"—se dijo con una seguridad, que más parecía sentimiento celoso. La clarividencia del amor le había mostrado que aquellos dos naturales debían completarse y buscarse recíprocamente... Y quizás, quizás se habían ya encontrado mientras él consumía sus días en tan vanos ensueños. Permaneció de pie como paralizado, contemplando al hombre que le había hecho comprender en un instante el precio de lo perdido... perdido, á la verdad, sin haberlo poseído jamás. ¡Rivalizar con él! Precisamente se le representaba como su ideal masculino. Impertinente, enérgico, seguro de vencer; así es como deseaba ser él, na-

recido en todo á aquel desconocido que miraba á Isabel con indiferente sonrisa. Llevaba botas de charol y una corbata de moda; su traje era del más fino paño negro. Pablo permaneció allí una hora, sin osar moverse del sitio, devorando con la mirada á Isabel y á su compañero. Las guirnaldas de faroles que acababan de encender, repartían una claridad indecisa sobre la abigarrada concurrencia. "¡Que bien escondido estoy!"—se decía Pablo felicitándose de la obscuridad en que había podido deslizarse. No notó que dos hombres se dirigían hacia él y se ocuparon en disponer sobre el suelo algo que llevaban en la mano. De repente se inflamó á tres pasos del él apenas una roja luz de bengala que le inundó en un mar de claridad resplandeciente. Quiso huir rápidamente hacia la sombra de un tronco de árbol, pero ya era demasiado tarde. "¡No es ese Pablo!"—exclamó su madre. "¿Dónde?"—preguntó Isabel, volviéndose curiosa. "—Muchacho... ¿qué haces en la obscuridad?"—gritó su padre. "¡Fuéle forzoso avanzar, y roje de vergüenza, con la cabeza descubierta se presentó ante Isabel que, con la me-

jilla apoyada en la mano, le miraba sonriendo. "—Sí, es él; siempre misterioso—dijo su padre dándole una palmada en el hombro, mientras el joven desconocido, echándose atrás el cabello, sonreía medio benevolente, medio burlón. Pero el viejo Douglas se levantó, avanzó hacia él y le tomó las dos manos. "—Alta la cabeza, amiguito, el pecho levantado,—exclamó con su voz de león.—El que á los veinte años trabaja como vos trabajáis, es un hombre honrado. No quiero que os enorgullecáis, pero preguntó: ¿hay muchos que sigan vuestro ejemplo? Tú quizás, León, ¿verdad?"—dijo volviéndose hacia el joven elegante, que realmente era risa sonora. "—Es preciso tomarme tal como soy, tío! "—Si hubiera algo que imitar en ti, libertino!—respondió Douglas.—Os presento á mi sobrino Leon Heller, una nueva edición de Federico Tridelfitz. "—Tío, no vale pinchar! "—¡Callate! mira á este joven cultivador... tiene veinte años y él solo maneja toda su explotación. "—Permitidme, señor Douglas; aún sigo yo al frente—intervino Meyhofer con gesto avinagrado.

FOLLETIN 21

Hermann Sudermann LA MUJER GRIS NOVELA Traducción de Enrique A. Leyra (Esta novela publicada por la casa de Mance, Barcelona, se halla de venta en "LA MODERNA POESIA," OISEDO 123.) (CONTINUA) "Ni aun con la mejor voluntad del mundo puedo considerar que voy decente"—se dijo. Y se sentó bajo el árbol querido, soñando en el aspecto elegante que tendría tan pronto pudiese economizar lo suficiente para comprarse un traje nuevo. "Aun ha de pasar algún tiempo—añadía.—lo primero es lograr dos piezas finas para Max y Godofredo; comprar á Kathie y á Gréte los trajes de baile que desean y forrar el sillón de mi madre..." Cuanto más pensaba encontraba más cosas que debían hacerse antes que lo suyo. Otra vez volvió á verse con un traje nuevo completamente, zapatos de charol y corbata á la moda, con la cabeza elevada orgulosamente en una actitud de indiferencia elegante, entrando en la sala de baile, donde Isabel le sacaría muy impresionada.

De pronto despertó de sus sueños. "¡Viejo loco, qué necesidad tienes tú de zapatos de charol, ni de corbata de color á la moda! Anda, anda á la fiesta con tu traje usado. Por otra parte, ya es casi de noche"—añadió con cierta filosofía. Las cornetas sonaban claramente. La alegría y las risas llegaban á través del espesor de los pinos hasta sus oídos. Un claro circular había sido arreglado para el emplazamiento de la fiesta. En medio se elevaba un estrado para los músicos, á la derecha del cual estaba la cantina del tendero de la aldea, que vendía cerveza agría y pasteles azucarados, y á la izquierda se había reservado un espacio cerrado para el baile, donde se pagaban diez penennis de entrada, según marabó un gran cartelón blanco. Alrededor, un ancho círculo estaba ocupado por mesas y banquetes, donde las familias comían la cena que se habían traído, mientras una multitud de jóvenes alegres, prontos al amor y á la risa, pasaban por entre las filas. El concierto tocaba á su fin; el baile empezaba; las parejas daban tímidas vueltas y traspasos sobre el césped pisoteado fuertemente. El reflejo purpúreo del sol poniente se extendía sobre el claro, mientras el resto del bosque se sumergía en una sombra espesa. Allí conversaban

los criados y criadas de las granjas vecinas; hasta los cocheros habían abandonado sus carruajes, no pudiendo conformarse á ver desde lejos aquel juego del amor. Cada mata de bosque bajo parecía vivir, y del seno de la noche se escapaban tenues risas de amor. Temeroso como un criminal, Pablo dió á la vuelta al claro de bosque. Siempre se sentía intimidado ante la presencia de personas extrañas, pero jamás su corazón había sufrido, como entonces, tan fuerte impresión. ¿Estaba allí Isabel? No encontró entre la multitud huella alguna de los habitantes de la casa blanca y hasta su familia parecía haberse perdido. Por un momento creyó oír la risa argentina de las gemelas, pero el tumulto volvió á ahogar enseguida aquel murmullo. Daba por segunda vez la vuelta, cuando creyó ahogarse de emoción y alegría al apercebir á sus padres en amable conversación con la familia Douglas. Su padre, con los dedos sobre la mesa, hablaba vivamente con Douglas. El atleta, con sus anchas espaldas y su encespada barba gris, le escuchaba en silencio, inclinando la cabeza ó sonriendo de cuando en cuando. La ligera silueta de mujer enferma, de flácidas mejillas, de profundas y azules ojeras, que tenía entre sus manos escuálidas y blancas las de

su madre, era la de madrina, que siempre le había parecido una mensajera de otro mundo. Al lado de ella... ¿quién era una joven vestida sencillamente con un traje gris sin adornos, de blondos cabellos peinados hacia atrás? "¡Isabel! ¡Isabel!"—gritó en su interior una voz alegre. Una nube se cernió entre ella y él, se posó helada sobre su alma y turbó su vista con un velo húmedo. Frente á frente de ella estaba sentado un caballero de barbita rubia impertinente, con dos ojos azules más impertinentes aún, que se inclinaba hacia ella con aire confidente, mientras una sonrisa alegraba el apacible rostro de la joven. "¡Es su prometido!"—se dijo con una seguridad, que más parecía sentimiento celoso. La clarividencia del amor le había mostrado que aquellos dos naturales debían completarse y buscarse recíprocamente... Y quizás, quizás se habían ya encontrado mientras él consumía sus días en tan vanos ensueños. Permaneció de pie como paralizado, contemplando al hombre que le había hecho comprender en un instante el precio de lo perdido... perdido, á la verdad, sin haberlo poseído jamás. ¡Rivalizar con él! Precisamente se le representaba como su ideal masculino. Impertinente, enérgico, seguro de vencer; así es como deseaba ser él, na-

recido en todo á aquel desconocido que miraba á Isabel con indiferente sonrisa. Llevaba botas de charol y una corbata de moda; su traje era del más fino paño negro. Pablo permaneció allí una hora, sin osar moverse del sitio, devorando con la mirada á Isabel y á su compañero. Las guirnaldas de faroles que acababan de encender, repartían una claridad indecisa sobre la abigarrada concurrencia. "¡Que bien escondido estoy!"—se decía Pablo felicitándose de la obscuridad en que había podido deslizarse. No notó que dos hombres se dirigían hacia él y se ocuparon en disponer sobre el suelo algo que llevaban en la mano. De repente se inflamó á tres pasos del él apenas una roja luz de bengala que le inundó en un mar de claridad resplandeciente. Quiso huir rápidamente hacia la sombra de un tronco de árbol, pero ya era demasiado tarde. "¡No es ese Pablo!"—exclamó su madre. "¿Dónde?"—preguntó Isabel, volviéndose curiosa. "—Muchacho... ¿qué haces en la obscuridad?"—gritó su padre. "¡Fuéle forzoso avanzar, y roje de vergüenza, con la cabeza descubierta se presentó ante Isabel que, con la me-

jilla apoyada en la mano, le miraba sonriendo. "—Sí, es él; siempre misterioso—dijo su padre dándole una palmada en el hombro, mientras el joven desconocido, echándose atrás el cabello, sonreía medio benevolente, medio burlón. Pero el viejo Douglas se levantó, avanzó hacia él y le tomó las dos manos. "—Alta la cabeza, amiguito, el pecho levantado,—exclamó con su voz de león.—El que á los veinte años trabaja como vos trabajáis, es un hombre honrado. No quiero que os enorgullecáis, pero preguntó: ¿hay muchos que sigan vuestro ejemplo? Tú quizás, León, ¿verdad?"—dijo volviéndose hacia el joven elegante, que realmente era risa sonora. "—Es preciso tomarme tal como soy, tío! "—Si hubiera algo que imitar en ti, libertino!—respondió Douglas.—Os presento á mi sobrino Leon Heller, una nueva edición de Federico Tridelfitz. "—Tío, no vale pinchar! "—¡Callate! mira á este joven cultivador... tiene veinte años y él solo maneja toda su explotación. "—Permitidme, señor Douglas; aún sigo yo al frente—intervino Meyhofer con gesto avinagrado.

EL SEÑOR VARONA

Según nos informaron esta mañana en la morada del Sr. D. Enrique José Varona, afortunadamente se acentúa la mejoría del ilustre enfermo y los médicos ya confían en su pronto restablecimiento.

EL TIEMPO

Según nos han manifestado esta mañana en el Observatorio Meteorológico Nacional, el tiempo reinante es solamente un Norte, consecuencia de un temporal que se desmenuzó el domingo en la Florida; y la mar que ha invadido el litoral de San Lázaro ha sido producida por la constancia y fuerza del viento que ha llegado a la velocidad de 26 millas por hora (16 metros por segundo), el cual por su dirección, que es la que hay más extensión de aguas libres desde la Habana al Cabo de San Antonio, levanta por consiguiente mayores olas.

MAS NOTICIAS

Después de escritas nuestras primeras impresiones respecto al temporal de ayer, y que aparecieron publicadas en nuestra edición de esta mañana, volvimos a recorrer nuevamente el litoral de San Lázaro y barrio del Vedado, en busca de nuevas noticias.

Empezó nuestro recorrido por la explanada de la Punta, donde se hallan estacionados casi todos los tranvías de la línea del Vedado, de los ramales del Muelle de Luz y San Juan de Dios, por serles imposible el paso por frente al parque del Malecón y tramo de la calzada de San Lázaro hasta Crespo, por estar la vía cubierta por más de media vara de agua.

Como es consiguiente, la paralización del tráfico de los tranvías duró hasta altas horas de la madrugada, en que paulatinamente y de dos en dos, pudieron pasar la parte inundada, no sin que a muchos de ellos se les hubieran fundidos los fusibles con el contacto del agua.

Los coches al pasar por la calzada de San Lázaro y paseo de Martí, lo hacían con el agua casi a la altura de los asientos, y con gran peligro para el auriga y los pasajeros, tanto por la corriente como por el fuerte viento.

El aspecto que después de la una de la madrugada presentaba todo el litoral de San Lázaro desde la Punta hasta el Torreón, era imponente y peligroso para los transeúntes, pues las inmensas columnas de agua que rompían en los muros de contención, venían a caer sobre el paseo y formando grandes oleajes, invadían calles y casas.

Aumentaba lo horrible de este espectáculo la gran oscuridad que había en toda la Avenida del Golfo, a causa de la falta del alumbrado eléctrico, debido a que casi todos los bombillos y algunos alambres habían sido rotos por el temporal.

El agua que a mares desembocaba por las calles del Prado, Cárcel, Crespo, Aguila y Galiano, invadió toda la parte baja del barrio de la Punta, inundándola por Refugio hasta uno de los costados de la fábrica de tabacos "Habana Tabaco".

La parte del edificio del antiguo presidio, que hoy ocupa la Cárcel, y el Juzgado de guardia, estaba completamente invadida por el agua, pues para llegar hasta allí, tenía uno que ir con el agua a la cintura.

La mayor parte de los inquilinos de la planta baja de los edificios del Paseo del Malecón y de la calzada de San Lázaro, tuvieron que abandonar sus refugios bien en los altos, ó buscar mejor albergue.

En las casas todas de las calles que desembocan al Malecón, el agua llegaba a más de una vara de altura, y en algunas de ellas el fuerte oleaje causó averías en los muebles y hasta en las puertas y ventanas.

Casi todos los sótanos de las casas de los números pares de la calzada de San Lázaro, estaban llenos de agua, ofreciendo peligro en algunos de ellos.

En el sótano de la casa número 310, residencia de nuestro particular amigo don Félix Rivero, y su padre político señor Cambón, el agua subió a más de vara y media de altura, llegando a inundar temores por la rapidez con que subía la inundación ayudada por haberse abierto dos ríos en el pavimento de hormigón, por donde salía el agua a borbotones.

Fué tal el temor que se apoderó de la familia de la casa, que pidió auxilio a los bomberos para que estos con una bomba achicaran el agua.

Este auxilio, no se hizo esperar, aunque se hizo presente lo infructuoso del mismo, por lo imposible que se hacía colocar la bomba por la parte del Malecón y por no ser suficientes los chupadores, caso de que la colocasen por frente a la casa.

El peligro que amenazaba de cubrir el agua por completo el sótano, cesó después de las dos de la madrugada, hora en que empezó a abonanzar el tiempo y a ser menos fuerte el oleaje del mar.

ENFERMEDADES

Los cambios bruscos de temperatura nos obligan a ser precavidos para evitar los catarros y las enfermedades que de pronto se presentan. Si por desgracia no puede evitarse una enfermedad llámese usted a un buen médico y acuda por las recetas a una buena botica. En Muralla 15 hay una donde se encuentran muy finos patentes y donde las recetas son despachadas con exactitud y con puntualidad, con honradez.

Después de las diez y media de la noche, hora en que arreció nuevamente el viento, volvió a cundir la alarma entre los vecinos más próximos a la playa del Vedado, pues el agua con gran fuerza invadía nuevamente las calles 3 y 5 y cuerdas comprendidas entre las mismas, que vienen a desembocar allí.

Con este motivo el servicio de los bomberos y policía se redobló, acudiendo a los sitios más amenazados por el desbordamiento del mar, de donde sacaron varias familias, que a las primeras horas de la noche no habían querido abandonar sus residencias.

En muchos lugares vimos a los bomberos y policías, que con el agua al pecho penetraban en las casas, sacando de allí en brazos a mujeres y niños, que llevaban a los carros de auxilio y las ambulancias para trasladarlos a lugar seguro.

Este servicio fué muy comprometido, por el constante peligro en que estaba bomberos y policías, bien de ser arrastrados por la fuerza de la corriente ó de recibir algún golpe con los maderos y otros objetos que flotaban en el agua.

Ya entrada la madrugada volvió a restablecerse la confianza entre el vecindario al ver que el viento amainaba su fuerza y que el agua iba en descenso.

El amanecer de hoy, todavía no dejó de impresionar a cuantas personas se acercaban a la playa, al ver las inmensas olas que venían a romper contra los muros del Malecón y a caerse el agua sobre el paseo como una inmensa sabana que lo cubría por breves instantes.

El oleaje era tan fuerte, que al romper en los arrecifes del Castillo del Morro, cubría por completo la farola, pasando hasta algunas olas por encima.

A las nueve de la mañana aun las olas castigaban con bastante fuerza toda la parte del Malecón, comprendida entre la calzada de Galiano y el Castillo de la Punta, lo que hacía casi imposible el que muchas familias pudieran salir de sus casas, pues el agua tenía inundada toda la calzada.

Los coches y toda clase de vehículos, al pasar por San Lázaro y Prado, lo hacían con el agua a más de la mitad de las ruedas.

Los tranvías tenían que aprovechar los momentos en que el agua bajase un poco, para pasar con precaución.

Los bomberos pertenecientes a la zona de la Habana, divididos en diferentes grupos, estuvieron toda la noche, hasta la madrugada de hoy, recorriendo el trayecto comprendido entre la Punta y Batería de Santa Clara, habiendo prestado auxilio a diferentes familias.

Los buques que han entrado en puerto en la mañana de hoy no han tenido novedad a su bordo durante la travesía, experimentando solamente fuertes vientos y gran oleaje.

Esta madrugada se fué a pique, a la una y media, la lancha número 16 atracada al costado del vapor americano Mérida.

La lancha estaba cargada de mercancías, cuyas cajas se encuentran flotando por la bahía, habiendo ya sido recogidas algunas de ellas y depositadas en el muelle del Segundo Distrito.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Abril 1 de 1907.			
	Máx.	Mín.	Med.
Termt. centígrado.	22.3	18.3	20.3
Tensión de vapor de agua, m.m.....	16.48	10.00	13.24
Humedad relativa, tanto por 100.....	94	59	76
Barómetro corregido m.m., 10 a.m.....	759.37		
Id. id., 4 p.m.....	758.35		
Viento predominante.....	NW		
Su velocidad media: m. por segundo.....	10.5		
Total de kilómetros.....	904		
Lluvia mm.....	3.0		

DE PROVINCIAS

MATANZAS

Pedro Botancourt, 1 de Abril de 1907.

La seca

Después de cinco meses que no caía una gota de agua en esta comarca, hoy hemos sido favorecidos en las horas de la mañana con un fuerte aguacero, que aunque de corta duración algo habrá favorecido los campos, que se encuentran sin pastos, y al menos esta poca lluvia les beneficiará.

Nuestros sufridos y laboriosos campesinos, día y noche solo piensan en el trabajo cotidiano, para poder llenar con sus escasos recursos las necesidades más perentorias de la vida, y si por una parte han podido lograr con la seca que hemos sufrido terminar sus faenas de zafra en algunas colonias, por otra han sufrido quebrantos de consideración, porque han perdido su ganado, vacuno y caballar.

Por lo demás, la zafra continúa sin interrupción en todo el término, dentro del mayor orden, y solo con las desgracias que oportunamente he comunicado a ese DIARIO, acaecidas por efecto de los trabajos rudos de dichas faenas.

La Semana Santa

En esta villa se han llevado a efecto con toda solemnidad, en nuestra parroquia católica, los cultos divinos consagrados al Redentor.

El Viernes Santo por la tarde lle-

vóse a efecto la procesión del Santo Entierro, a la que asistió una nutrida concurrencia, recorriendo las principales calles de la Villa. Mi felicitación al párroco señor Presbítero Ayuso, y a las dignas hijas del Apostolado, que le han secundado, para que estas fiestas de la Semana Mayor, hayan resultado con tanta solemnidad.

El señor Merchants

Con ocasión de las fiestas de la Semana Mayor, este respetable caballero, actual Presidente de la Compañía Azucarera "Central Enriqueta", visitó dicha hermosa finca, penechando dos días en la misma, y a su regreso para esa capital tuvo el honor de conocerle, aprovechando esa oportunidad que me ofrecieran los apreciables señores Linares y Ferrer, conocidos hombres de negocios en Matanzas, para tener una entrevista con el señor Merchants, por quien me enteré y me pidió hiciese público por medio de este DIARIO, que el central "Enriqueta" no dejaría de molar mientras tuviese cañas suficientes hasta el 30 del mes actual, en que dará por terminada la actual zafra, siendo por tanto errónea la voz que se corría de que pararía en últimos del mes pasado. Despedí de tan respetable señor, quien atentamente me invitó para que cuando fuera a esa capital le hiciese una visita, que cumpliré tan pronto así lo haga.

Dr. Ramón de la Puerta.

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS 31 de Marzo.

Están tocando las campanas a gloria.

¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Christus resurrexit!

Aquí se han celebrado las fiestas religiosas de la Semana Santa, con la mayor solemnidad.

El "monumento" muy bien alumbrado y decorado; las procesiones estuvieron muy concurridas y ordenadas; los Oficios se celebraron con asistencia de numerosos fieles; los sermones estuvieron a cargo de oradores muy notables; hubo lavatorio de los pies; adoración de la cruz tinieblas, vía-cruce, cantos fúnebres y religiosos salmodias.

El pueblo remediano concurrió a todos estos actos, con devoción y modestia.

Conserva aún las costumbres religiosas que aprendió de sus mayores.

Muy conformes estamos con todo esto, que revela la cultura de esta población.

La Banda infantil tocó dos retretas magistrales, que gustaron mucho.

Esta mañana muy temprano salió la procesión de "Resurrección", a la que fué todo el pueblo.

Se quemaron los "Judás" de costumbre.

Continúa la alegría y bulla de las Pascuas.

Mucha gente forastera, ha venido este año a pasar aquí la Semana Mayor.

Esta noche se da en la Colonia un baile, para celebrar las Pascuas.

Nosotros pensamos pasar la noche rezando la siguiente oración, para que se acabe el polvo:

—¡San Heriberto bendito envía un aguacero!

El santo nos oiga.

Facundo Ramos.

LOS EUSKAROS

La comisión organizadora del banquete euskaro, nos remite para su publicación la siguiente circular:

Muy señor nuestro. Con motivo de la festividad con que anualmente decidimos la colonia Euskara de esta capital conmemorar la Pesca de Resurrección celebrando un almuerzo vascoengado para estrechar de este modo más aún, si cabe, los lazos de cariñoso afecto y simpatía que nos unen entre sí, como también a sus descendientes y adiner, la comisión tiene especial placer en invitar a usted, esperando se servirá honrar con su presencia tan grata fiesta.

El almuerzo tendrá lugar el día 7 del actual a las once en punto en el hotel "Campanario" de Cajamar, siendo el precio del cubierto \$5.30 oro español, que deberán ser abonados anticipadamente a los comisionados ó al tesoro designado al efecto señor don Justo Achútegui, Mercaderes 16, advirtiéndose que sólo se admitirán adhesiones hasta el 5 del corriente inclusive.

Además de los transportes ordinarios de mar y tierra, habrá automóviles para el viaje a las ocho y media a. m. en la acera del hotel "Telégrafo", en los cuales podrán los concurrentes, por un módico precio, trasladarse al punto indicado.

Aprovecha esta ocasión para reiterar a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

La Comisión

En vista de que se hace materialmente imposible, por falta de tiempo que la Comisión pueda visitar a todos los vascos aquí residentes, lo damos a conocer por este medio, para que los que quieran inscribirse manden su adhesión con el indispensable centén a casa del señor Tesorero.

¡Soberbias!

Se exclama así al ver las lindas joyas que tiene a la venta la popular casa El Brillante de Bernaza 11.

No hay que dudar que no todas las casas que venden prendas, tienen un gran surtido. Hay que buscar primero las casas donde pueda uno escoger.

El Brillante ha tenido y tiene fama ya no solo en joyas, si que también en muebles, en artículos de arte, en esas mil cosas necesarias para la vida y de las cuales hay siempre en Bernaza 11 un regio surtido. Merece ser visitada.

ASUNTOS VARIOS.

Una instancia

El Presidente del Centro de Detallistas de Viveres de la Habana, señor Sánchez, presentó hoy una segunda instancia al Gobernador Provisional, solicitando la suspensión de los expedientes de multas formados por las distintas Tenencias de Alcaldía de esta capital, por infracciones municipales.

Viajero distinguido

A bordo del vapor correo español "Veina María Cristina", entrado en puerto en las primeras horas de esta mañana, ha llegado en unión de su familia, el Cónsul de Cuba en Santander, don José Agustín Castellanos.

El señor Castellanos viene en uso de licencia para acompañar a su esposa que está enferma, hasta dejarla con su familia, residente en Nueva York.

Obsequio

Los jefes y empleados del Departamento de Agricultura, Industria y Comercio, han obsequiado al Secretario Interino de dicho departamento, don Francisco Vildósola, que celebra hoy su santo, con dos artísticas figuras de bronce representando la Música y el Perfume, con sus correspondientes columnas.

Es una prueba de estimación que el señor Vildósola ha agradecido mucho.

Lamentable error

Con mucho gusto hacemos constar que según manifestaciones del señor Francisco Arenas, corredor de esta plaza, la policía secreta ha padecido un error deteniendo al joven D. Miguel Melgares Mendive, con motivo de la tentativa de estafa de que fué víctima el Sr. Arenas, y de cuyo hecho dimos cuenta en la edición de la tarde de ayer.

El Juez de Instrucción señor Aróstegui dispuso la libertad del señor Melgares tan pronto como prestó declaración.

Lamentamos lo ocurrido por tratarse de un joven modelo de corrección, laboriosidad y honradez, según lo atestiguan cuantos lo conocen.

Profesor auxiliar

Don Armando de Córdova ha sido nombrado auxiliar de la Cátedra de Patología y Clínica de enfermedades nerviosas y mentales de la Escuela de Medicina de la Universidad de la Habana.

Estable de observación sanitaria

Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección.

Establos visitados, 90.
Animales inspeccionados, caballar, 930.
Idem idem vacuno, 156.
Idem existencia anterior, 6.
Idem ingresados, 3.
Idem inyectados, maleína, 4.
Idem idem tuberculina, 0.
Idem devueltos sanos, 3.
Idem declarados sospechosos, 0.
Idem sacrificados, 1.
Idem muertos, causa común, 0.
Lugares desinfectados, 23.
Quedan en observación, 5.
Habana, 30 de Marzo de 1907.
El Administrador.

La Zarzuela

no desea más que tres cosas; tener muchas telas y adornos de novedad, vender muy barato y no ganar nada.

NEPTUNO Y CAMPANARIO.

Depósito de camiones isleños.

c 674 1A

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

RUMORES FALSOS

Madrid, Abril 2.—Carecen de fundamento los rumores que han corrido acerca de estar gravemente enferma la reina madre María Cristina, que ha tenido solamente un fuerte catarro con alguna fiebre, del que se halla ya casi totalmente restablecida.

EL IDOLO DE LOS NICARAGÜENSES

Washington, Abril 2.—La señora del presidente Zelaya es hoy el idolo de los nicaragüenses; desde el principio de la guerra en su carácter de presidenta de la "Cruz Roja" ha acudido de un campo de batalla a otro, cuidando con igual celo y eficacia a los heridos y enfermos de ambos ejércitos contendientes.

Solamente para trasladarse al teatro de la guerra, tuvo que recorrer a lomo de mulo una distancia que no baja de ciento cincuenta millas.

CAPTURA DE PUERTO LIVINGSTONE

Nueva Orleans, Abril 2.—Pasajeros que acaban de llegar de Centro América, traen la noticia de que los nicaragüenses tomaron a Puerto Livingstone el 28 del pasado, con pérdida de cuatro soldados que murieron en el ataque y que al siguiente día hicieron los hondureños una tentativa infructuosa para posesionarse nuevamente de dicha plaza.

APERTURA DEL CONGRESO MEJICANO

Mejico, Abril 2.—El presidente Porfirio Díaz abrió ayer la sesión del Congreso con un discurso en el cual declaró que es inmejorable el estado financiero de la república cuya prosperidad aumenta continuamente.

Llamó la atención que no mencionara el presidente Díaz la guerra de Centro América en su discurso.

SALVAJADAS

Belgrado, Abril 2.—Se ha recibido la noticia de que los búlgaros han atacado las viejas poblaciones de Rudnik y Topolcha, donde quemaron treinta casas; además dieron muerte a siete personas y maltrataron a cuantas mujeres y niños encontraron a su paso.

CUNDE LA AGITACION

Bucharest, Abril 2.—Aunque continúa reinando aparente tranquilidad en la Moldavia, la agitación aumenta constantemente en las comarcas da-

nubianas y la región montañosa de Valcea, habiéndose visto obligada la artillería a arrasar por completo a cuatro aldeas en el distrito de Mehadintzi, habiendo habido con este motivo un número muy crecido de muertos y heridos.

NUEVOS DISTURBIOS AGRARIOS

Nishinogorod, Rusia, Abril 2.—Se han suscitado serios desórdenes agrarios en el distrito de Fergachevsky y en un encuentro que tuvo ayer la tropa con los amotinados, resultaron heridos cincuenta de estos y murió un guardia rural.

CHINA PREPARANDOSE

Berlin, Abril 2.—En telegrama de Shanghai, se dice que el gobierno del Celeste Imperio ha ordenado por conducto de una casa alemana de Tientsin, la fabricación de dos millones de rifles, con objeto de unificar el armamento del ejército chino.

BIBLIOGRAFIA

Lessons in english.—Libro de texto adaptable al estudio gradual del idioma inglés, por Gustavo Chartrand y Gálvez.

El popular maestro de inglés del Centro de Dependientes ha prestado con este libro un verdadero servicio a sus alumnos y a cuantos quieran aprender la lengua inglesa.

Este libro es muy recomendable y lo consideramos excelente.

Je sais tout.—Esta revista francesa, como otras muchas, se recibe con exacta puntualidad en casa de Wilson Solloso, Obispo 52, así como los periódicos ilustrados de España y los Estados Unidos.

Los sindicatos y la libertad de contratación, por José Gasón.—Dos tomos de la Biblioteca Sociológica Internacional de Barcelona. El asunto es de vital interés en los tiempos actuales y pueden adquirir los dos tomos en la Librería Nueva, de don Jorge Morlón, Dragones esquina a Zulueta, frente al teatro Martí.

Anatomía de la mujer.—Explicación gráfica y texto explicativo. Un cuaderno de láminas superpuestas y en colores. Se halla en casa de Rieoy, Obispo 86.

El Protectorado (The Protectorate).—Nuestro querido compañero José de Armas ha hecho una edición en castellano y en inglés de sus artículos recientes sobre las cuestiones del día referentes a Cuba.



E. P. D.
LA SEÑORA
MARIA MERCEDES HERRERA DE MARTINEZ
HA FALLECIDO

Dispuesto su entierro para mañana miércoles a las nueve de la mañana, su viudo, hijas, ó hijos que suscriben ruegan a las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde el muelle de Luz al Cementerio de Colón, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Habana 2 de Abril de 1907.

José Martínez del Barrio—José M. Alfredo, Miguel A., Carlos, Mercedes y María Martínez Herrera—Juan M. Guillermo—Miguel A.—Rafael y Eugenia Herrera y Orta—Doctores Leonardo Sánchez y Francisca Bector.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

c 678 11-2



E. P. D.

La Sra. Elsa Tobín de Gonzalez
HA FALLECIDO

Y dispuesto su sepelio para el miércoles, 3 del actual, a las cuatro de la tarde, los que suscriben esposo, familiares y amigos ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a dicho acto, que tendrá efecto a la hora indicada, saliendo el cortejo fúnebre de la casa calle Monte núm. 112, favor que reconocerán eternamente.

Habana, 2 de Abril de 1907.

José Gonzalez—Covadonga Gonzalez Tobín—Frances Tobín—James, Charles, Michael, Patrick, John y Joseph Tobín—Rafael Gonzalez—Manuel Rodriguez—Salomón y Hnos.—José García Prendes—José Vega García—José Gonzalez Orozco—Sol G. Salomón—José E. Ortega—Antonio Juive—José Fraga—Agapito Otaño—José L. Hernandez—Sobrinos de A. Gonzalez—Gonzalo Tejada—Bernardo A. Vega—Manuel A. García—G. Avancés—Dr. Ignacio Plascencia.

c..... 11-2 11-3

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Havana, Abril 2 de 1907.
Plata española... 97 1/2 a 97 3/4 V.
Calderrilla... 101 a 103
Billetes Banco Español... 3 1/2 a 4 V.

Notas Azucareras

Mercado de Nueva York
Extracto de la Revista Semanal de los señores Czarnickow, Mac Donnell y C.
Nueva York, Marzo 22/1907
Comenzó la semana con firmeza en el mercado de azúcar, pero no han mejorado los precios.

Grma-Mejer, la disminución fuese considerable, pero dicho informe demostró que los Centralas, solamente, habían terminado sus tareas durante la semana.
Preparándose para futuras necesidades, algunos de estos refinadores están acumulando existencias considerables, las cuales ascienden hoy a 247,000 toneladas.

La tendencia del mercado en otros países demuestra que se considera fuerte la situación del azúcar y que los actuales precios aquí, están fuera de proporción con el mercado universal.
El mercado europeo ha tenido tendencia al alza y, durante la semana, han subido los precios de azúcar de remolacha, en cualquier posición.

De Cuba... 51.728
Puerto Rico... 5.892
Antillas menores... 197
Brasil...
Hawaii...
Filipinas...
Java... 6.000
Varios... 79

A New Orleans llegaron 32,000 sacos de Puerto Rico.
REFINADO.—Las operaciones de esta semana se han limitado a entregas contra ventas anteriores. Los precios continúan sin cambio, a 4.60c. menos 1 por ciento, excepto The Federal Sugar Refining Co. que pide 10 puntos más.

Cotizaciones:
1907 1906
Centf. n. 10 a 16, pol. 96... 3.51 a 3.56 3.916 a 3.518
Musch. buen ref. pol. 89... 3.014 a 3.06 3.116 a 3.118

Cif. pol. 96, Cuba 2.18 a 2.25 2.14 a 2.516
Cif. pol. 96... 1.82 a 1.87 1.78 a 1.1516
Mascabados p. 89... 1.59 a 1.61 1.518 a 1.1116

Granulado, neto 4.55 a 4.65 4.45 a 4.55
Azúcar de remolacha.
Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete:

Primeras, base 88 análisis 96 1/2 a 97 1/2 89 1/2 a 89 10
Segundas, id. 75 análisis 4 7/8 a 7 1/2 6 9/8 a 6 1/10
Las ventas anunciadas desde el 15 al 18 de Marzo, son como sigue:

Sociedades y Empresas

Nos participan los señores Otero y Colominas que ha sido modificada su razón social desde el primero de Febrero de este año, por haber ingresado en ella con el carácter de gerente, su antiguo empleado don Manuel Piñero, y que dicha sociedad que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de su antecesor, girará en lo sucesivo bajo la razón de Otero, Colominas y Compañía, siendo sus gerentes los señores don Antonio Otero, don Enrique Colominas y el ya citado don Manuel Piñero.

Movimiento marítimo

EL "REINA MARIA CRISTINA"
Esta mañana fondeó en puerto, procedente de Bilbao, Santander y Coruña, el vapor correo español Reina María Cristina, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

EL "SEVERN"
Este vapor inglés que llegó ayer tarde a la boca del puerto y no pudo efectuar su entrada a causa del fuerte viento que reinaba, lo hizo esta mañana. Dicho buque procede de Tampico y escalas y conduce carga general y pasajeros.

EL "OLIVETTE"
Procedente de Tampa y Cayo Hueso, entró en puerto hoy el vapor americano Olivette.

EL "HALIFAX"
También procedente de Cayo Hueso entró hoy en puerto, a las once de la mañana el vapor inglés Halifax.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY
50 cascos volas Josefa, \$15.00 las 4 c.
59 id. id. Gallo, \$14.00.
2514 pipas vino Bona Josefa, \$21.00 uno.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN
Abril:
2—Amphitrite, Tampico y Veracruz.
2—La Navarre, Saint Nazaire y escalas.
3—Havana, Nueva York.
3—Ríojano, Liverpool y escalas.
4—Möbils, Möbils.
6—Bavaria, Tampico.
7—Allemania, Hamburgo y escalas.
8—Esperanza, Nueva York.
8—Monterey, Veracruz.
8—Valbarrera, Veracruz.
10—Morro Castle, New York.
10—Nordfraz, Bremen y escalas.
10—Vivina, Liverpool.
12—Miguel M. Pinillos, Barcelona.
14—La Navarre, Veracruz.
15—Mérica, Cádiz y escalas.
16—Sabor, Amberes y escalas.
22—Santander, Liverpool y escalas.
26—José Gallart, New Orleans.

- Mayo:
1—Sabor, Tampico.
Abril:
2—Severn, Vigo y escalas.
2—Manuel Calvo, Colón y escalas.
2—Reina María Cristina, Veracruz.
3—La Navarre, Veracruz.
4—Progreso, Galveston.
5—Möbils, Möbils.
6—Havana, Nueva York.
7—Bavaria, Coruña y escalas.
7—Mainz, Bremen y escalas.
8—Esperanza, Progreso y Veracruz.
8—Allemania, Veracruz y escalas.
9—Valbarrera, Canarias y escalas.
9—Monterey, New York.
13—Morro Castle, New York.
15—La Navarre, St. Nazaire.
15—Mérica, Progreso y Veracruz.
16—Mérica, New York.
17—K. Gessle, Santander.
18—Sabor, Veracruz y Tampico.
27—José Gallart, Canarias.

VAPORES COSTEROS
SALDAN
Cume Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.
Alava II, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENARADAS
Día 2:
De Bilbao y escalas, en 16 días, vap. español Reina María Cristina, cap. Fernández, tons. 4817 con carga y pasajeros a M. Otaduy.
De Tampico y escalas, en 6 días, vap. inglés Severn, cap. Hages, tons. 3780 con carga y pasajeros a Dussaq y Comp.
De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vapor americano Olivette, cap. Turner, toneladas 1678 con carga general y pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para New York, vap. americano México por Zaldy y comp.
Para New Orleans, vap. americano Chalmette por A. E. Wooden.
Para Veracruz, vap. francés La Navarre, por E. Gaze.
Para Veracruz, vap. español Reina María Cristina, por M. Otaduy.
Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vap. español M. Calvo, por M. Otaduy.
BUQUES DESPACHADOS
Día 1:
Para Möbils, gts. hondureña Julia A. May, por C. Reyna.
En lastre
Para Cárdenas, vap. inglés Mestor, por L. V. Plaça.
En lastre

DE LA HABANA A PARIS VIA NEW YORK EN 12 DIAS

Por los nuevos vapores de 17,250 toneladas y de doble hélice de la HOLLAND AMERICA LINE que salen de NEW YORK para Bolognes-sur-mer, todos los Miércoles por la mañana.
Salido de la Habana por el vapor de Ward del Sábado a las 4 de la tarde, para New York. Los pasajeros que desean poder embarcar por la tarde en el vapor de la Holland America Line que sale para Europa el miércoles por la mañana.
La Compañía se hace cargo GRATIS del traslado en New York, del equipaje y de la llegada del vapor de Ward uno de sus empleados espera a los Señores Pasajeros para dirigirlas.
Esta es la vía más cómoda, más rápida y más económica para ir a Europa.
De más detalles informarán sus Agentes.
Dussaq and Co.
Sucesores: Dussaq y Gohier.
C. 630 alt. 48-22Mz.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON
De Bilbao y escalas en el vapor español Reina María Cristina:
Sres. Manuel Aras — Isabel, Rosalía y Elisa Acosta — Juana Ramos — Manuel Portillo — Francisco Barvelo — Bruno Gary — Antonio Barba — José A. Castellanos — José Llano — Octavio Aiso — Agio Gómez — Elisa Mora — s'Frando y Patrio Obregón — Felisa Alvarez — Carmen Irujo — Victoriano Beado — Florencio Alvarez — José R. Gutiérrez — Amalia Galán y dos hijos — Concepción García — Francisco Fernández — Ángel Irujo — Ramón Fernández — Josefa Beza y dos hijos — Pilar Sánchez — Benarrión Gómez — Cosmeo García — Arsenio Domínguez — Dionisio Vega — Plácida Isaguirre — Leonor González — Ricardo Romero — Bernardo G. Arenal — Serapia Umbaiga — Marcelino Flores — Victoria Graubión y tres hijos — Eladio Larrañaga — Emilio Vázquez — Pastora González — Eduardo Blanco — Segundo Camacho — José María Gudín — José Miranda é hijo — Carmen Castaños y 7 hijos — Francisco Navarro y 290 jornaleros y 138 de tránsito.
De Veracruz en el vapor inglés Severn.
Sres. José Robledo — A. S. Jurado y 17 de tránsito.
De Veracruz en el vapor americano México.
Sres. Reginald Holland — Wm. Schorkopf — Henriette Villar — Wm. Cookrell — Luis Montaña — Ralph Morón — Juan Steppard — Edward Bishop — Leopoldo Havens — Dolores Massad — Wilfredo Guzmán — Rafael Barbat — Juan Hardy — Teodoro Galarraga — Luciano Cuesta — José Comella — Manuel Ponce — Angela de Robel — Francisco Ibarquero — José Almodovar — Rafaela Jorge — Dan Mc Intyre — Antonio Alvarez — María Coronado — 15 de segunda y 82 de tránsito.

Vapores de travesía.

Línea de vapores españoles de la Sociedad Anónima de Navegación TRASATLANTICA DE BARCELONA
El hermoso vapor español JOSE GALLART
Capitán FERBER
de 6,000 toneladas, iluminado con luz eléctrica, saldrá de este puerto sobre el 27 de Abril para
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Vigo, Coruña
Cádiz y Barcelona.
Este vapor no hará cuarentena.
Admite pasajeros, a quienes se les dará el cómodo trato que tan acreditada tiene a esta Compañía.
Para mayor comodidad de los pasajeros, estará atracado al muelle de los Alacenes de Depósito de (San José).
Informarán sus consignatarios:
A. BLANCH y COMP.
Oficinas 20. Habana.
c 628 20 M

AVISO AL COMERCIO.

EL VAPOR ESPAÑOL
PUERTO RICO
capitán CRUJENT
Recibe carga en Barcelona hasta el 7 de Abril que saldrá para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA y MANZANILLO.
Tendrá acomodo en
Valencia, Málaga, Cádiz y Canarias,
Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.
Habana 18 de Marzo de 1907.
A. Blanch y Ca.
19-20Mz.
c 628

VAPORES TRASATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.
de Cádiz.
El vapor español
VALBANERA
Capitán SUBIÑO
Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 9 de Abril, a las 4 de la tarde, DIRECTO para
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cádiz,
Málaga y
Barcelona.
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo equipaje.
También admite un resto de carga, incluido el FAPACO y AGUARDIENTE.
Para mayor comodidad de los pasajeros, el vapor estará atracado a los Muelles de San José.
Informarán sus consignatarios:
MARCOS HERMANOS Y Ca.
SAN IGNACIO 18.
M 11

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C.
EL VAPOR
MANUEL CALVO
Capitán CASTELLA
Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, VONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.
sobre el 2 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello
La Guaira y Santa Cruz de Tenerife
y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 8 de Marzo y la carga a bordo hasta el día 13 de Abril.
EL VAPOR
Reina María Cristina
capitán Fernández
saldrá para VERACRUZ sobre el 2 de Abril llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto hasta las diez del día de la salida.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.
Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. — Informará su Consignatario.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual es el siguiente:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre del dueño, así como el del puerto de destino.
NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encuentran los vapores remolcadores del señor Santamarina, dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CINCO AVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.
El equipaje lo recibe gratuitamente la línea "Gladstone" en el muelle de la Máquina la víspera y el día de la salida, hasta las diez de la mañana.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde será expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
De más pormenores, informarán sus consignatarios: M. OTADUY, Oficinas núm. 28.
c 628

COMPANIA HAMBURGUESA -- AMERICANA

(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor correo alemán ALLEMANIA
saldrá directamente
Para VERACRUZ y TAMPIGO
sobre el 8 de Abril.
PRECIOS DE PASAJE
1.ª 3.ª
Para Veracruz... \$38.00 \$14.00
Para Tampico... \$46.00 18.00
(En oro español)
La Compañía tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor trasatlántico.
De más pormenores informarán los consignatarios.
HEILBUT & RASCH
SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.
c 645 16-23

Vapores Correos de la Compañía MALA REAL INGLESA

Para Vigo, Coruña, Bilbao y Southampton
Saldrá fijamente el 2 de Abril a las 3 de la tarde, el vapor de doble hélice "SEVERN"
Luz eléctrica en las camarotes de tercera. Cocina a la española. Camareros españoles. Servicio esmerado. Los pasajeros de 3ª tienen mesa para comer. Cada seis pasajeros de 3ª tienen 1 camarote.
Para bil. 1.ª de pasajes: En 1.ª, \$107.35; en 2.ª, \$86.15; en 3.ª, \$29.35.
Acudir a sus consignatarios:
DUSSAQ Y COMP.
Sucesores
DUSSAQ Y GOHIER,
San Ignacio 114. Habana.
Para más comodidad de los pasajeros, el Remolcador de la Compañía, estará atracado a la Máquina. Pasajeros y equipajes gratis.
c 384 12 29 m

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN
El cómodo vapor alemán (de dos hélices) MAINZ
Iluminado con luz eléctrica saldrá de la Habana FIJAMENTE el día 8 de ABRIL para:
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas de Gran Canaria y para Coruña.
Admite pasajeros para los mencionados puertos en sus ventiladas camarotes y cómodo equipaje.
Hay cocina y camareros españoles
Para más informes, dirigirse a sus agentes SCHWAB Y TILLMANN.
Apartado 239.—San Ignacio núm. 79, frente a Plaza Vieja, Habana.
c 473 8-1

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán ANDES
El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buen corteles e impecable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el
Transporte de ganado
en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda a los señores importadores de ganado de la isla de Cuba.
Su capacidad es de 1000 cabezas de grandes animales.
Para más informes dirigirse a los consignatarios
HEILBUT y RASCH
San Ignacio 54.—Apartado 729.
521 1 Mz

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCÉS
Para Veracruz directo
Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Abril, el rápido vapor francés
LA NAVARRE
Capitán LELANCHON.
Admite carga a rete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.
Los vapores de esta Compañía, al salir dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. 8-25

Vapor LA NAVARRE

Este vapor saldrá directamente para
SANTANDER
y SAINT NAZAIRE,
el día 15 de Abril, a las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 del mes de Caballeros.
Los bultos de tabacos y piedadra deberán enviarse previamente amarrados y sellados.
De más pormenores informará su consignatario.
ERNESTO GAYE
Oficinas 88, altos.
18-25

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)

CIENTFUEGOS
(Antos Menéndez y Comp.)
Vapores que saldrán durante el mes de Abril de 1907, de Batabanó para Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Lunas, Júcaro, Santa Cruz, Francisco de Guayabal, Manzanillo y Ensenada de Mora.
Miércoles 3 Vapor Reina de los Angeles
Sábado 6 " Josefa.
Miércoles 10 " Purísima Concepción.
Miércoles 17 " Reina de los Angeles.
Sábado 20 " Josefa.
Miércoles 24 " Purísima Concepción.
NOTAS:
Los señores pasajeros que embarquen en los vapores de esta Empresa, deberán tomar el tren expreso que sale de la Estación de Villanueva todos los miércoles, a las 9-30 de la noche, el cual los conducirá al costado del vapor.
La carga para los vapores de los miércoles se recibirá por los Almacenes de los Ferrocarriles.
Los billetes de pasaje se expiden en la Agencia de esta Empresa hasta las cuatro de la tarde del día de salida del vapor.
Para más informes dirigirse a la Agencia de esta Empresa, O'NEILL.
c 628

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SORBINOS DE HERRERA
S. EN C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Abril de 1907.
Vapor JULIA,
Miércoles 3 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.
Vapor NUEVITAS
Sábado 6 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor SAN JUAN
Miércoles 10 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tanamo, Guantánamo y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tanamo, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.
Vapor HABANA.
Sábado 13 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor AVILES
Miércoles 17 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, y Santiago de Cuba, retornando por Sagua de Tanamo, Gibara, Banes, Vita, Gibara, nuevamente Puerto Padre y Habana.
Vapor
Sábado 20 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor
Sábado 27 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

Todos los lunes a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway" para Palmira, Caguaguas, Cruces, Las Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.
NOTAS
CARGA DE CABOTAJE
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día 2.
Atracaes en GUANTANAMO.
Los vapores de los días 3, 10 y 20, atracarán al muelle de Caimanera, y los de los días 6, 13 y 27 al de Boquerón.
AVISOS.
Los vapores de esta Empresa solo conducirán para Puerto Padre, la carga que vaya consignada al "Central Caibarién", "Ingenio San Manuel", y los embarques que hagan de sus productos al "West India Oil Refining Company", y la "Nueva Fábrica de Hielo y Cerveza La Tropical", con arreglo a los respectivos contratos celebrados con las mismas. Lo que hacemos público para general conocimiento.
Se suplica a los señores Cargadores pongan especial cuidado para que todos los bultos sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor, lo que harán también constar en los conocimientos; puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga, distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la Empresa declina en los remitenes toda responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos.
Hacemos público para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que a juicio de los señores sobrecargo, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
Habana, Abril 1º de 1907.
Sorbinos de Herrera, (S. EN C.)
c 628

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVANII
Capitán Ortube
saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES:
Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 23
c 633 28-21 M

Vueita Abajo S. S. Co.

EL VAPOR
Vegueru,
Capitán MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó los LUNES y los JUEVES, (con excepción del último Jueves de cada mes) a la hora del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 4 de la tarde para:
COLOMA
PUNTA DE CARTAS
PAILEN
CATALINA DE GUAYE
(Cap. s'Arboredo)
Y CORTES.
Salido de este mismo punto los Miércoles y los Sábados (con excepción del sábado siguiente al último Jueves de cada mes) a las 9 de la mañana para llegar a Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibirá directamente en la Estación de Villanueva.
Para más informes, dirigirse a la Compañía ZULUETA 10, (bajos)
c 628

DE EXAMENES

Preocupado anda el magisterio cubano con la proximidad de los exámenes de maestros. El afán del estudio los atrae de todas partes y buscan el éxito por medio del trabajo. Todo eso es muy bien y es digno de elogio; pero para salir airoso en unos exámenes no hay como tomar mucho chocolate de la Estrella que tiene virtud de probar a sus favorecedores.

Habaneras

Notas

Una fiesta de arte anoche. Y fiesta muy selecta, muy distinguida y muy interesante organizada por el Conservatorio de Música que tiene a su frente y en su dirección a profesor tan experto y tan competente como el señor Carlos Alfredo Peyrellade.

Lo desahuciable del tiempo restó de la concurrencia un contingente que hubiera bastado a llenar en su totalidad los palcos del gran teatro Nacional.

Todo había sido vendido. Ni un solo palco hubiera quedado por ocupar si no es por la inclemencia de la noche.

Llegó al teatro cuando faltaban dos números para terminar la primera parte del programa.

En esos momentos interpretaba al piano la señorita Ernestina Marqués una rapsodia de Liszt.

Admirable! Ejecución y gusto, ambas cosas, unidas a una seguridad y un dominio de sus facultades, hacen de la bella señorita de Marqués una verdadera artista.

Laureano Fuentes, autoridad en la materia, la aplaudía desde el palco del *Club*.

Otra alumna del Conservatorio, digna de todos los plácemes y todos los elogios, es la señorita Julia Crespo.

Su concurrencia en el concierto de anoche habrá de señalarlo como uno de los que más contribuyeron a favorecer el éxito tan brillante de la fiesta.

Es, además, una hermosura. Alabanzas, por igual, merecen las señoritas Matilde González, Elvira Granlee y Sofía Zorrilla.

Muy aplaudidas las tres. Sofía Zorrilla cantó una romanza preciosa acompañada al piano por Ernestina Marqués.

Al final recibió una ovación. Y recibió también un gran ramo de rosas que le fué entregado por uno de los profesores de la orquesta en nombre de un anónimo admirador...

El joven Francisco Fernández Domínguez compartió a su vez con el maestro Martín y con el notable violoncellista señor Zayas los honores de la fiesta.

Concluyó ésta con un grandioso coro de la inmortales *Gallia* de Gounod cantado por las alumnas del Conservatorio de Música.

Todas de blanco. Parecía que por el escenario del Nacional pasaba en aquel instante una bandada de nubes palomitas.

No hubiera podido tener la fiesta de anoche más encantador epílogo.

Correo de bodas. En Monserrate, a las nueve de la noche del sábado, tuvo celebración una boda tan simpática como interesante.

María Luisa Raluy, señorita de fina belleza, tan delicada y tan buena, unía sus destinos ante los altares a los del venturoso ser que hizo el elegido de su alma y de su pensamiento, el señor Guillermo Carine, ausente en Mérida y a quien reemplazó, en la solemnidad del acto, el padre de la desposada, don Luciano Raluy, director de la Banda de la Beneficencia y profesor que goza de antiguo nombre y prestigio en nuestro pequeño mundo musical.

Novia encantadora. Su *toilette*, de una elegancia completa, bastaba a redoblar las naturales galas de su figura.

Todos, entre aquella numerosa concurrencia que llenaba el templo, tenían para María Luisa Raluy una frase y un elogio.

Padrino de la boda fué el muy simpático y bien querido Higinio Martínez, el diligente y amable *manager* de *Miramar*, y como madrina actuó en la ceremonia la estimable dama Rosario Ostolaza, Viuda de Fernández.

Testigos. Por la novia: los señores Dionisio López y Pedro Pereda.

Por el novio: los señores Juan A. Gomis y Rafael Salom.

Restame mi saludo.

Y con el saludo los votos más cariñosos y más fervientes porque quiera el cielo otorgar a los novios del sábado toda suerte de venturas, alegrías y satisfacciones.

Mi felicitación ahora para un querido compañero del periodismo, Mario Muñoz Bustamante, popular redactor de *El Mundo*, y su joven y distinguida señora, Angelita Casuso.

El simpático matrimonio ve hoy coronada todas las dichas de su vida con el nacimiento de un tierno niño.

Es un ángel.

Ángel de luz y de alegría en aquel cielo de felicidad.

Leo y copio: "Por cable ha recibido nuestro amigo Mr. Paul Lefavre, Ministro de Francia en esta isla, la inesperada noticia de la muerte de su señor padre."

Nuestras frases de condolencia más sentidas para el distinguido caballero, así como a su buena y amable esposa interesante y querida amiga nuestra, Mme. Paul Lefavre."

Mi testimonio de pésame.

Días. Están hoy de días dos amigos tan queridos como el señor Francisco Montalvo y el señor Francisco Chacón, éste último *Santi-Bañes*, el leído cronista de *El Figaro*.

A los dos mis felicitaciones más afectuosas.

ENRIQUE FONTANILLS.

TEATRO ALBISU

Hoy, martes función por tandas. *La manzana de oro, Ruido de Campanas, Caramelo, Los Mosqueteros.*

COMIDILLA

El Rey Alfonso. Ayer dí de brues con Alfonso XII, nuestro muy amado Rey (q. D. h.). Está el monarca madrileño, hecho bronce, en una de las vitrinas del "Palais Royal"; la cabeza ladeada, la mirada muda, la patilla recia. Penden de su cuello el Toisón de Oro con el "agnus" y la cruz de San Hermenegildo. Una banda le ciñe y un laurel le sustenta. Es un lingote ennoblecido por el arte y sacratizado por el recuerdo.

Es el mismo Rey que de niño vistió en Asturias montera y calzón y calzó almadréña. Le miré como a un antiguo conocido... El y yo nos hemos saludado en las montañas del Pajares, nos hemos visto en Oviedo, nos hemos bañado juntos (en el mismo mar!), y nos hemos dicho adiós en Gijón. Ya entonces corría sus pulmones la tisis y estaba flácido y desfallecido aquel cuerpo que la dienea había de abitar para siempre.

El busto de Alfonso XII está oxidado y conserva señales turbias de haber sufrido los rigores del fuego. Quise saber la historia de este busto, y me la contaron sobre la marcha:

El vapor "Alfonso XII", auxiliar de guerra de la marina española, fué perseguido por la escuadra americana, y obligado su capitán a buscar refugio en la bahía del Mariel, allí lo embarrancó. Poco después, los yanquis lo ametrallaron de tal manera que hoy se le cuentan como hasta cincuenta balazos en su casco. Este fué el primer episodio naval de la guerra del 98. El "Alfonso XII" ostentaba en su salón de actos el busto de supatrono, el Rey muerto en el Pardo, padre del animoso monarca que hoy rige los destinos españoles.

Pasada la guerra, una compañía americana mostró gran empeño en recuperar los objetos, ya históricos, que guardaba en el fondo del mar el casco del "Alfonso XII". Empezó sus trabajos con poco éxito, y después de varias tentativas hubo de abandonar la empresa sin más fortuna que la mala de gastar inútilmente tiempo y dinero. Un asturiano, José Aguirre, viendo aquella mole abandonada en el Mariel se atrevió a contratar con el gobierno de Cuba la extracción del buque. Hizo venir al jefe de buzos don José Caseras, asturiano, y éste, con otros dos buzos a sus órdenes, logró poner el barco en condiciones de ser desahucado. Lo primero que se buscó fué el busto del Patrono y después de serenas investigaciones en los tenebrosos fondos del buque se consiguió extraerle intacto.

Y este busto que se exhibe en la suntuosa vitrina del "Palais Royal" es el mismo busto que se ostentaba en la sala de actos del "Alfonso XII", es Alfonso XII, el rey que yo conocí flácido y desmayado, roído de la tisis y sonriente, sin embargo, con la sonrisa oficial con que las conveniencias del gobierno sellan los rostros augustos de los monarcas que sufren.

Nueve años estuvo bajo las aguas en la bahía del Mariel. Ahora, sale a luz como reliquia; reliquia para la marina española, pues él nos recuerda el principio de nuestra derrota honrada; reliquia para la marina yanqui, pues él da fe de cómo los americanos inauguraron su poderío naval, desconocido de ellos mismos, y reliquia para alguien más, pues parece probable que el busto de Alfonso XII fué regalado al buque de su nombre por personas agustas.

Yo lo he saludado cariñosamente. Nos habíamos visto en el alto Pajares, sierra fronteriza a "ese cielo azul que todos vemos y que no es cielo ni es azul", y no puedo olvidar que el desdichado monarca vistió calzón y montera, y calzó almadréña y empuñó el garrote típico de acibuche.

ATANASIO RIVERO

A mal tiempo....

Dice el refrán que a mal tiempo buena cara, y nosotros decimos que el mal tiempo las capas de aguas y los paraguas que vende La Josefina, Muralla y Villegas, Hay que comprarlos.

NOCHES TEATRALES

NACIONAL

Concierto Peyrelade

Anoche, a pesar del mal tiempo, acudió numerosa y lucida concurrencia al concierto organizado por el Conservatorio de Música y Declamación del Sr. Alfredo Peyrellade, en el que tomaron parte los alumnos de dicho Conservatorio.

La orquesta dirigida por el maestro Martín comenzó la fiesta tocando la grandiosa abertura de "Oberon" con mucho acierto, produciendo un hermoso efecto musical.

Gustó también mucho el joven violinista Joaquín Molina. El joven F. Fernández Domínguez con su dulcísima voz de tenor y con notable senti-

miento cantó una romanza preciosa de la ópera "Los pescadores de perlas", acompañado al piano por la señorita Ernestina Marqués.

Igualmente merecen elogios las señoritas Matilde González, Julia Crespo, Sofía Zorrilla, Elvira Granlee, y aquel bellísimo conjunto de niñas y señoritas vestidas de blanco que daban un aspecto celeste al escenario.

El coro del maestro Eslava "Cántiga del Rey Sabio" y el majestoso coro del poema bíblico "Gallia" del maestro Gounod. Hizo un efecto magistral y solemne, y aquellas dos composiciones admirables constituyeron la mejor nota poética y divina del hermoso concierto.

Nuestra enhorabuena al Sr. Peyrellade.

Montecristo

AJEDREZ

TORNEO NACIONAL

Está a punto de terminar el primer round del interesante torneo del Campeonato de Cuba que patrocina el Ateneo.

El Presidente de la Sección de Ajedrez, don León Paredes, estuvo indisponible varios días y no ha jugado más que dos partidas; pero en breve terminará todas las que le faltan.

Tampoco han jugado entre sí los señores Planas y Fernández.

Hasta ahora el primer round va de este modo:

J. Corzo, 6 ganados 0 perdidos, R. Blanco, 4 ganados 2 perdidos, E. Corzo, 3 ganados 2 perdidos, I. A. Buch, 3 ganados 2 perdidos, L. Paredes, 0 ganados 2 perdidos, G. Fernández, 0 ganados 4 perdidos, J. M. Planas, 0 ganados 4 perdidos.

Base-Ball

Despertará el león?

Cada día se hacen más interesantes los últimos desafíos del *Championship*.

Este es el momento que aun no puede pronosticarse cual de los tres clubs sea quien obtenga la victoria, pues no es extraño que el *Habana* que es el más atrasado salga triunfante en la contienda, si se tiene en cuenta la situación en que hasta hace poco se encontraba el *Almendares* y la que hoy ocupa.

Si la fortuna sonreír un poco al *Habana* como al *Almendares*, nada tiene de extraño el que lo veamos reirse de sus contricantes, y enarbolar el gallardete rojo, con el título de *Champion de 1907*.

En el honor del club *Habana* está el luchar con ese amor propio que siempre le ha distinguido, sin mirar a cual club puede ó no favorecer su derrota ó su victoria.

Su lema "luchar hasta vencer", debe justificarlo una vez más, haciendo que resalte su honrosa historia basebolera, para demostrar que si en la contienda queda vencido, no ha sido por falta de valor y heroísmo, sino porque la suerte ó la superioridad del enemigo le hace caer.

La manera con que el *Almendares* y el *Fe* han jugado estos últimos desafíos, le debe servir de norma, para caer vencido de manera honrosa como el defensor de la enseña carmelita.

El match de ayer debe servirle de ejemplo al *Habana*, puesto que honra al victorioso como al vencido. ¿Despertará el león habanista de su letargo?

He aquí el score del juego: ALMENDARES B B C

	V	B	C	H	S	E	B	A	E
R. Valdés, lf.	4	0	0	0	2	0	0	0	0
Muñoz, p.	3	0	0	0	0	5	0	0	0
González, c.	5	0	1	0	1	3	0	0	0
Palomino, rf. cf.	4	1	0	0	0	0	1	0	0
Cabrera, ss.	4	0	1	0	1	2	1	0	0
Marsans, lb.	3	0	1	0	1	0	0	0	0
Almeida, 3b.	4	0	0	0	0	3	1	0	0
Cabañas, cf.	2	1	0	1	4	2	0	0	0
H. Hidalgo, 2b.	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Buckner, rf.	2	0	1	0	0	0	0	0	0
Totales.	33	2	5	1	23	15	3	0	0

FE B B C

WB C H L A B S H E

C. Morán, 2b.	5	0	1	0	3	5	0	0	0
F. Morán, cf.	4	0	0	1	0	0	0	0	0
P. Hill, lf.	5	1	2	0	0	0	0	0	0
Johnson, ss.	4	0	1	0	3	4	1	0	0
R. García, c.	4	0	0	0	3	1	0	0	0
Castillo, lb.	5	0	0	1	0	0	0	0	0
Goyantes, rf.	5	0	0	0	0	0	1	0	0
Grant, 2b.	4	0	1	0	1	3	0	0	0
Foster, p.	4	0	1	0	0	5	0	0	0
Totales.	40	1	5	0	20	18	2	0	0

ANOTACION POR ENTRADAS

Almendares: 0 0 0 0 1 0 0 1 2
Fe: 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1

SUMARIO

Stolen bases: Cabañas, C. Morán 2, F. Morán y Hill.
Struck out: por Foster 2: R. Valdés y Buckner, por Muñoz 1: Hill.
Called balls: por Foster 8: A. P. Valdés, Muñoz 2, Palomino, Cabrera, Marsans 2 y Cabañas; por Muñoz 2: A. F. Morán y García.
Dead balls: Muñoz 1; Johnson.
Tiempo: 3 horas 35 minutos.
Impres: Bocrato y Fontanilla.
Anotador oficial: Francisco Rodríguez.

El jueves

Jugarán *Habana* y *Fe*. Para este match se recomienda al "Poder Judicial" como llama *Frangipane* a los *Umpires*, que abran los ojos y no ocurra lo que ayer.

Mendoza.

CRONICA DE POLICIA

ENTRE POLICIAS

Por el vigilante Municipal número 40, fué presentado ayer tarde en la Segunda Estación el vigilante de policía, vecino de Agramonte número 79 en Regla, a quien detuvo por acusarlo otro vigilante de policía nombrado Justo Ojeda, de que encontrándose de

servicio tuvo necesidad de requerirlo al encontrarlo de completo uniforme promoviendo escándalo en el café "La Llave" calle de San Ignacio esquina a San Isidro y lejos de obedecer lo insultó y trató de sacar el revólver que portaba para agredirle, por lo que se le fué encima para quitarle dicha arma, lo que dió lugar a que ambos sostuvieran una lucha a brazo partido hasta desarmarlo.

Noriega al ver que Ojeda lo había desarmado, le emprendió a golpes con éste, causándole una lesión en la región superior derecha y escoriaciones epidérmicas en la nariz.

El Noriega también resultó lesionado levemente en la cara y ambas manos.

De este suceso conoció el juzgado de Instrucción del Este.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Al estar ayer jugando a la puerta de la casa, Jesús María número 11 los menores morena Inés Pérez Aranguren, de 3 años de edad y parda Victoriana Cuesta, de 5 años, tuvieron la desgracia de caer hacia la calle, en los momentos en que por allí pasaba un carrretón, el cual las lesionó, sin que hubiera podido evitarlo el carrretonero por más esfuerzos que hizo para detener la marcha de dicho vehículo.

Conducida al Centro de Socorros, la Victoriana presentaba la fractura de la clavícula izquierda y desgarraduras de las mejillas y piernas; y la Inés, lesiones leves en la cara.

La policía conoció de este suceso y entregó las menores lesionadas a sus familiares por contar éstos con recursos para su asistencia médica.

SUCIDIO FRUSTRADO

La moztiza Manuela Rodríguez, de 15 años de edad, soltera, vecina de Maloja número 57, fué asistida en el Centro de Socorros del Segundo Distrito, de quemaduras graves en la cara, manos y brazo izquierdo.

Refiere la Rodríguez que encontrándose aburrida de la vida trató de suicidarse ingiriendo fósforo industrial disuelto en agua, y como no le hiciera efecto, se fué a su habitación y cogiendo una lámpara con petróleo se echó éste por encima prendiéndose fuego con un fósforo.

El inquilino de la casa José Claudio Ruiz, al ver a la Rodríguez envuelta en llamas acudió en su auxilio apagándole las ropas.

El Dr. Pío se hizo cargo de la asistencia de dicha joven.

BUEN CIGARRO

Al ir a fumar un cigarro compuesto con tabaco y pólvora el joven Mario Izquierdo Julia, dependiente de la ferretería establecida en la calzada de la Reina número 47, tuvo la desgracia de sufrir quemaduras menos graves en la cara.

Dice el joven Izquierdo que él mismo había arreglado dicho cigarro, que fué a fumarlo sin acordarse de que lo había compuesto con pólvora.

DE UNA ESCALERA

El blanco Rogelio Valdés Hernández, mecánico y vecino de Crespo número 30, fué asistido ayer tarde en el Centro de Socorro del primer distrito, de una herida contusa sobre el ojo izquierdo, una contusión de segundo grado en la cara, otra herida en el muslo izquierdo, de hemorragia por la nariz y síntomas de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

El lesionado manifestó que el daño que sufre lo recibió casualmente al caer de una escalera de mano, al resbalar ésta de encima de una mesa, donde la había apoyado mientras se ocupaba de colocar unas cañerías en el techo de la casa Empedrado número 2.

De la asistencia del lesionado se hizo cargo el doctor Juan Ramón O'Farrill.

ROBO

Al regresar en la mañana de ayer a la casa Compostela 49, donde tienen establecida una Agencia de Negocios, los señores don Octavio Lamar Pérez, don Tomás Ramírez y don José Méndez, encontraron violentados sus escritorios y rota una caja de hierro, propiedad del primero, y rota también la combinación de la caja de caudales del segundo, de la cual sustrajeron dos marcadores, varios sellos de Correos y un peso plata, única cosa que quedaba en ella.

De los escritorios no se llevaron nada y los ladrones dejaron abandonado un martillo, dos punzones, un destornillador y un candado.

La policía levantó acta de este hecho, la que remitió al Juzgado de Instrucción del Este, para que se proceda a la hubierla lugar.

MUERTE MISTERIOSA

En la Casa de Salud "La Beneficia", donde ingresó en la mañana de ayer, falleció el blanco José Angel Salgueiro, natural de España, de 17 años de edad y vecino de la calzada de Palatino número 2.

Según certificado médico, la muerte de dicho individuo fué originada por envenenamiento, ignorándose la clase de tóxico que ingirió.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, disponiéndose la remisión del cadáver al Necroceomio.

CHOQUE Y LESIONES

En el cruce de los trenes de la Empresa Unida de la Habana y la calle que conduce a la fábrica del Gas de Hacendados, próximo a Luyanó, chocaron ayer tarde la locomotora de un tren de pasajeros procedente de Cienfuegos, y el carrretón que conducía don Carlos Hernández.

De resultados del choque sufrió lesiones graves el Hernández, por cuya causa se le llevó al Centro de Socorro del Tercer Distrito, donde se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia médica.

El hecho aparece casual.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la imprenta "La Nueva", calle de Aguilar número 54, entre Empedra-

do y O'Reilly, ocurrió anoche un principio de incendio, a causa de haberse prendido fuego a unos papeles de uso que estaban depositados en una habitación.

Don Emilio Blanco y varios vecinos apagaron las llamas, por lo que no fué necesario el auxilio de los bomberos, al acudir éstos con el material para extinción de incendios.

El fuego se considera casual.

CAIDA CASUAL

En la Casa de Salud "La Balear", ingresó ayer el blanco Juan Nareiso Amor, albañil, y vecino de Oficios 84, para ser asistido de la fractura de los huesos de la nariz, luxación de la articulación tibio tarsiana izquierda, y fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Según Amor, las lesiones que presenta las recibió casualmente al caerse de un andamio de la casa en construcción, Cuba esquina a Teniente Rey, donde se encontraba trabajando.

El señor Juez de Guardia conoció del hecho.

ROBO DE AVES

De los gallineros que en su domicilio tienen don Francisco Bastanueche y don Francisco Castellanos, vecinos de la calle de O'Farrill esquina a Estrada Palma, en Jesús del Monte, les robaron varias aves, por valor de 25 pesos plata española, al primero y 30 al segundo.

Se ignora quién ó quiénes sean los ladrones.

POLICIA DEL PUERTO

POR PORTAR ARMA

El Inspector de Aduana, Eduardo Ila, detuvo en el muelle de Caballería a Rafael Mullen y Krauses por haberle ocupado un revólver y una caja de cápsulas. Fué puesto en libertad, prometiéndole sacar licencia en el término de noventa días.

GACETILLA

LOS TEATROS.—En Albisu tres tandas hoy.

La empresa del popular coliseo de la plaza de Monserrate las ha combinado de esta suerte:

A las ocho: *La Manzana de Oro*.
A las nueve: *Ruido de Campanas*.
A las diez: *Caramelo*.

Esta última por Esperanza Carreras. De dos tand